

Revista de Costa Rica

(Publicación Mensual)

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, ABRIL Y MAYO DE 1921

No. 8 y 9

Director Propietario: J. FCO. TREJOS QUIRÓS. — Ap. de Correo No. 950

Nombres Geográficos de Costa Rica

Por Cleto González Víquez

4)-Golfo Dulce

Existen en Centro América dos importantes masas de agua que llevan este mismo nombre, si bien en nada se parecen. El de Guatemala, sobre el Atlántico, aunque dulce no es golfo; y el de Costa Rica, sobre el Pacífico, aunque golfo no es dulce. En aquel no choca el calificativo que lo denomina, puesto que en realidad no es sino un lago, prolongación del río Polochic, que se comunica con el mar Caribe por medio del río Dulce; razón por la cual, indistintamente se le llama *Golfo Dulce* o *Laguna* de Izabal.

El nuestro, a más de no tener de dulce nada, nos ha hecho pasar y quizá haya de procurarnos, andando el tiempo, ratos amargos. Basta para lo último recordar que es capaz de contener una poderosa escuadra y que queda equidistante del canal de Panamá y del proyectado canal de Nicaragua; y en cuanto a lo primero, que ya hemos sufrido hasta humillaciones por su causa. En efecto y no obstante que todo el golfo ha sido siempre y es indisputable propiedad de Costa Rica, los colombianos hace cerca de medio siglo nos arrebataron los cacaes de Burica: acto de fuerza tan inicuo como lo fué en 1837 el despojo violento de Bocas del Toro. Abusos semejantes de nuestra debilidad pudieron intentarse y tener éxito, porque en un caso la Federación de Centro América no existía más que en el papel y en el otro no existía ni siquiera de nombre.

Centro América perdió así parte considerable de su extensión territorial y de altísimo valor para el desarrollo comercial y agrícola, en el extremo meridional, como perdió asimismo en el lado del Norte, simplemente porque Guatemala y Costa Rica, llamadas por la geografía a defender en primer término la integridad de la patria común, se hallaron solas y abandonadas de sus hermanas, ante la ambición de vecinos relativamente fuertes.

Nuestro golfo no se llamó Dulce en un principio. Ese nombre, que no aparece hasta en los comienzos del siglo 17, sustituyó el de *Osa*, que fué el primitivo. Fué descubierto seis años después de haberlo sido el mar Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, y el mismo año en que fué poblada la primera ciudad de Panamá. La relación que escribió Pascual de Andagoya, del viaje

que por orden de Pedrarias Dávila hizo en 1519 el licenciado Gaspar de Espinosa, en descubrimiento hacia el Oeste, nos dice:

«... El Licenciado llegó a la provincia de *Burica*, que es en la costa de Nicaragua, ciento y tantas leguas de Panamá, y de allí dió la vuelta por tierra y un navio envió a descubrir y llegó al golfo que dicen de San Lucar (1)

«Cuando Espinosa determinó de se volver al Darién, mandó al capitán Hernán Ponce que con cuarenta hombres entrase en los dos navios y fuese la costa abajo descubriendo lo que pudiese; el cual, partida de donde estaba, llegó en par del *golfo de Osa* que dista noventa leguas de Natá....

«Desde la punta de *Burica* al cabo de *Santa Maria* (2) se hace un golfo o ensenada de diez o doce leguas, que llaman *el Golfo de Osa*... »

Tres años más tarde (1522) Gil González de Avila recorrió el litoral del golfo. Según la relación de Cerezeda, visitó al cacique *Osa*, ocho leguas adelante de *Burica*, y al cacique *Boto*, nueve leguas adelante de *Osa*, y luego siguió hacia el interior donde se hallaba el cacique *Coto*, doce leguas adelante, *la tierra adentro*.

Vázquez de Coronado en 1563 habla de las provincias de *Turucaca* y de *Coctu* «principio del valle de Guaymí, frontero del *Golfo de Osa*».

Y en 1571 Perafán de Rivera, al relatar la fundación de la ciudad del Nombre de Jesús, dice:

«Los puertos que están descubiertos en esta gobernación en la costa del mar del Sur, son tres: uno en la ciudad de Aranjuez, que llamamos el puerto de *Rivera*, que es el más frecuentado; dos puertos en esta ciudad del Nombre de Jesús, el uno se llama el puerto de *Coronado* que está diez leguas de ella, y el otro el *Golfo Dossa* estará otro tanto ...

Ya en 1607 vemos que en un informe de fray Alonso de la Calle sobre los quepos se dice:

«Atento a que están poblados en la costa del *Golfo Dulce*, que es una bahía de ocho leguas de largo y tres de ancho, muy apacible y pueden estar surtos 200 navios y hay en aquella bahía y costas muchas ostras de perlas que yo vide sacar a los indios y es tierra de mucho cacao, adonde podrian tomar refresco los navios y puerto algunos necesitados de agua o de otras cosas.» (Fernández, Documentos VIII, 49)

En 1684, en la Derrota general de la navegación del mar del Sur escrita por D. Fernando Mechedano de Saavedra y Córdoba, se dice:

«Desde la Punta de *Burica* al *Golfo Dulce* hay cuatro leguas de noroeste sudeste a el golfo: es buen puerto y seguro de todos los vientos. A la parte del N. O. tiene un morro y junto a él dos farallones pequeños; y a la parte del S. O. y a la entrada, una isla grande y montuosa. Si quisieren entrar en este golfo, arrímense a la punta del N. O. en el cual, en entrando media legua verán una playuela que es buen puerto y no hay de qué temerse más de lo que se ve.

«Todo este *Golfo Dulce* está poblado de indios de guerra, como con los cévacos, los cotas, los borucas, los azaguatas, dorados y otras naciones. Hoy están de paz y por aquí pasan las mulas que traen de Nicaragua a Panamá. (ibid. 462.)

*
**

¿Por qué de *Osa* se convirtió en *Dulce*?

El señor Pittier me dió alguna vez una explicación bastante satisfactoria

(1) Golfo de Nicoya
(2) Hoy Cabo Matapalo.

La transformación fué puramente fonética en un principio. Los pilotos, que por lo común eran entonces de Génova, en vez de Golfo *Dossa* comenzaron a decir Golfo *Dose*, y como los genoveses, según parece, pronuncian *dose* o *dolse* por *dolche*, no hicieron luego más que traducir al español el significado italiano.

El hecho es que el vocablo *Osa* no vuelve a oírse por siglos con aplicación al golfo. Con el estudio y publicación de documentos antiguos se supo cuál fué el nombre primero y el Sr. Peralta fué el que comenzó en su mapa histórico la restauración del *Osa*. El mapa del Sr. Pittier ya lo pone al golfo y a la península.

El nombre de *Osa* se derivó del de un cacique, que se hallaba según el relato de Cerezeda, a ocho leguas de Punta Burica. Eso explica también que por mucho tiempo haya figurado en los mapas de esa región un río *Dulce* que en los muy modernos ha desaparecido. El río Dulce se colocaba enseguida del de Las Esquinas, hacia el fondo del golfo, y parece corresponder con el que en el mapa de Pittier se denomina río *Sábalo*.—Más o menos por ese sitio debió estar el asiento del cacique.

Hoy tenemos además el cantón de *Osa*. Ordenada su creación desde 1909 en la ley de división territorial municipal, no fué hasta el 26 de Junio de 1914 cuando se creó por decreto legislativo el referido cantón, cuya capital es Buenos Aires. El cantón comprende el caserío de Santo Domingo o Puntarenitas, situado en el litoral de la península. Dicho caserío, por acuerdo de 9 de setiembre de 1878, a raíz de una visita que hizo el General Guardia a aquella sección del país, fué mandado pasar a un punto, dentro del mismo golfo, nombrado San José. El acuerdo tuvo en cuenta que la población de Golfo Dulce, estaba mal situada en todos conceptos, lo cual impediría su progreso, y que San José era el lugar más aparente para el poblado por tener suelo firme, por estar al pie de un monte apropiado para agricultura y por hallarse dotado de una vertiente de agua potable. Se ordenó también delinear la nueva ciudad, de la manera más perfecta, con calles tiradas a cordel que desembocasen en una plaza espaciosa de forma de herradura.

En la memoria de 1879, el Ministro de la Guerra informa que los vecinos de Golfo Dulce habían sido trasladados al nuevo asiento, en el vapor nacional *Irazú*.

Lástima grande que la población no se mantuviera en San José, situado en el lado opuesto del golfo, cerca de Golfito, y el traslado durara poco tiempo, porque a haberse conservado, habría habido mayor vigilancia de nuestros derechos, en aquel año y en 1880 tan seriamente amenazados y perjudicados por el Gobierno Colombiano.

* * *

Golfo Dulce pudo haberse convertido en un centro de gran movimiento, si a mediados del siglo anterior no hubiese habido tanta revuelta en el mundo. El 15 de octubre de 1849, el Gobierno de Costa Rica celebró con el Coronel Dn. Rafael G. Escalante, apoderado de Mr. Gabriel Lafond de Lurey un contrato en virtud del cual se concedían a este, para efectos de colonización, doce leguas de tierra de labor desde la orilla del mar, en el Golfo Dulce, hacia el interior, entre la Punta Gorda y el río Chiriquí. El concesionario se comprometía a tener dentro de cuatro años, poblada esa región con familias europeas de buenas costumbres y propias para trabajar en agricultura y otras profesiones útiles, de modo que sumasen a lo menos mil almas.

El contrato fué aprobado por el Congreso; y el año siguiente de 1850 (marzo 15) un segundo convenio firmado en París con el Sr. Molina otorgó a Mr. Lafond una zona de tierra de labor desde la bahía de Bocas del Toro hasta los límites de la primera concesión. Esa zona debía tener una legua de

ancho y trazarse con la mayor proximidad posible a la frontera de Nueva Granada. Según el Art. 3, el puerto que se formase en Boca-Toro, con las caletas, islas y ríos inmediatos, pertenecerían al Sr. Lafond y socios y gozarían de las mismas franquicias y por el mismo término de quince años que se concedieron antes a Golfo Dulce.

Como se desprende de la lectura de dichos contratos, Costa Rica contratava respecto al territorio comprendido entre la Punta Gorda y el río Chiriquí, o sea territorio situado en su mayor parte del lado oriental de la Punta Burica, en el Pacífico, y respecto de la Bahía del Almirante, en el Atlántico. Obra de maldición parece que no pudiésemos o no supiésemos defender lo nuestro.

Por desgracia, Mr. Lafond no pudo llevar a cabo su empresa. Y eso que no era un quidam. Explorador y escritor conocido y bien reputado en el mundo de los negocios y de las letras, había servido en la marina de su país y viajado por Centro y Sur América, más por gusto e inclinación que por miedo, pues poseía una regular fortuna. Había tratado a los próceres americanos y mantenido con ellos correspondencia. En la hace poco publicada del General San Martín figuran cartas de Lafond, que revelan una amistad estrecha. Pero los tiempos eran malos y de crisis general. La revolución de 1848, de radio tan extenso y de resultados tan hondos; la disputa entre los primos anglosajones, que culminó en la firma del tratado Clayton Bulwer, que condenaba la puerta a empresas europeas en la América Central; y el trastorno de negocios que debía aparejar y que trajo efectivamente aquella época de fermento y convulsiones, no eran para alentar los proyectos de Lafond, nuestro Cónsul y luego nuestro Ministro en Francia.

Los contratos fueron traspasados en 1854, primero a Don Víctor Herrán y luego a un americano, Ambrose W. Thompson, a quien en 1860 se le otorgó además el derecho de construir un ferrocarril interoceánico entre Bocas del Toro y Golfo Dulce.

Todo fué un sueño.

* * *

Sueño fué igualmente lo de una mina de carbón en aquel litoral, aunque a la verdad apareció carbón de la mejor calidad, cortado en panes y con marca industrial de primer orden.

El lance ese, que hizo reir en su tiempo, tuvo origen en un depósito de carbón que por 1880 dejó en Golfito un barco americano. Documentos publicados desde 1890 por el señor Peralta comprueban que en abril de 1880 el vapor *Adams* descargó en aquel punto cinco toneladas de carbón, y que a consecuencia de gestiones hechas por los americanos, nuestras autoridades consintieron en autorizar una carbonera, aunque nada se firmó.

Enterada del asunto, Colombia protestó aun cuando ningún derecho tenía en aquella sección. En esa vez, Colombia siguió su política—la aconsejada por Fernández Madrid—de alegar siempre derechos, que con paciencia y contando con el abandono con que hemos mirado nuestra frontera del Sur, lo que a primera vista pareciera un temerario desplante podría más tarde convertirse en efectiva posesión. El sistema ha producido buen efecto... para nuestros vecinos.

Domingo Jiménez (1)

Por Manuel J. Jiménez

¡Costa Rica! He aquí el nombre con el cual surgió a la vida civilizada este pedazo del continente americano, estos cincuenta mil kilómetros cuadrados que sirven hoy de asiento a un pueblo consagrado a las faenas del trabajo. ¡Costa Rica! He aquí la eufónica palabra, pronunciada como síntesis del más encendido patriotismo, por cuantos en el transcurso de tres siglos han ido dejando en esta tierra las señales evidentes de sus cívicas virtudes.

¡Costa Rica! Esa fué la sonora voz que resonó en el apacible valle del Guarco, cuando Juan Vázquez de Coronado, fundador de la Colonia, levantó en el campo en que confluyen el Taras y el Purires, los humildes fundamentos de la patria; ésa, la expresión que se oyó de valle en valle, cuando don Juan Mora, fundador de la República, repartió a manos llenas los fecundos frutos de la independencia. ¡Costa Rica! Ese fué el grito de guerra que resonó en los desfiladeros de Quebrada Honda, cuando Mánshfield, y en los llanos de Santa Rosa, cuando Wálker; ése, el hurra prodigioso que asombró y puso en fuga a los piratas, y ése, el gemido marcial de los soldados que infundió en el pecho del Erizo la sublime abnegación del sacrificio. ¡Costa Rica! Esa fué la palabra que vino a los labios y encendió los corazones de todos aquellos que hablaron y entendieron el idioma del progreso, cuando vieron desfilar ante el altar de la patria, al Gobernador Flores con la primera escuela de Cartago, al Ministro Doctor Castro con el claustro universitario, al Presidente Jiménez con los maestros normalistas y a don Mauro Fernández con las juntas de instrucción. ¡Costa Rica! He aquí el dulce nombre de la patria.

La Historia Universal ha conservado en una de sus páginas más bellas, de una manera incidental, el recuerdo del descubrimiento de este país, pero ha guardado silencio en cuanto a las fechas y circunstancia precisas, relativas al origen de este nombre: Costa Rica. Sin embargo, existen ciertos datos con los cuales podemos acercarnos mucho a la verdad histórica del punto.

Nuestro territorio tiene un origen nobilísimo. No fué un oscuro aventurero quien dió noticia cierta de su existencia; fué el más noble navegante de todas las edades, el mismo Cristóbal Colón quien recorrió por primera vez nuestras costas del Atlántico.

Era el año de 1502. El viejo Almirante recorría el embravecido mar de las Antillas gobernando una escuadrilla compuesta de cuatro inseguras carabelas. Tocó en la punta de Caxinas las playas del continente americano, y de allí siguió navegando hacia el Sur Este, combatido tenazmente por deshechas tempestades. Venía en busca de un estrecho que le abriera las puertas del Oriente.

Ya las frágiles embarcaciones y los extenuados marineros estaban casi al punto de no poder continuar la expedición, tan dilatadas y tan recias habían sido las fatigas en la mar, cuando el 25 de Setiembre de dicho año, lograron por fortuna, arribar a las aguas bonancible de un puerto defendido por una isleta hechicera, cubierta de palmas y de frutos y de flores. Los indios llamaban a la isla Quiribrí, y al puerto, Cariarí. Puerto Limón y la Uvita son los nombres que hoy llevan esos lugares en donde pudo entonces el ilustre genovés dar descanso a su gente, reparar algo sus bajeles y sacar de entre los arcanos de lo ignoto el territorio actual de Costa Rica.

(1) Domingo Jiménez Maldonado, hidalgo español, fué el fundador de la familia Jiménez, de Cartago.— N. de la D.

Allí hallaron según palabras de fray Bartolomé de las Casas, «la mejor gente y tierra y estancia que habían hasta allí hallado, por la hermosura de los cerros y sierra y frescura de los ríos y arboledas que se iban al cielo de altas, y la isleta verde, fresquisima, llana, de grandes florestas que parecía un vergel deleitable».

Sabiendo, como se sabe, cuan impresionable era Colón ante las bellezas de la naturaleza, tenemos por seguro que durante su permanencia en aquel puerto, debe haber repetido muchas veces frases de entusiasmo a manera de un himno de alabanza en favor de Cariari. Los cronistas no escribieron las palabras de aquel himno pero fácilmente las percibe el pensamiento.

¡Salud, oh Cariari! ¡Salud, oh costa deleitable! que de entre las aguas de mares desconocidos surgís a los ojos de los hombres, bañada de hermosura incomparable, refrescada por las brisas, fecundada por los trópicos, ataviada de radas y de puertos apacibles, cubierta de espléndido follaje, guarnecida de una franja de palmeras y ceñida de altísimas montañas, por encima de las cuales aparece majestuosa la cumbre enrojecida del Turrialba.

¡Salud oh costa exhuberante! que así dais pródigamente para regalo de los hombres, junto al rico manatí el transparente carey, junto a las parleras guacamayas las gaviotas silenciosas, junto a la vainilla perfumada el aromático cacao, y al lado de la zarzaparrilla que se tiende hasta tocar el suelo, la ceiba majestuosa que se yergue hasta tocar las nubes.

¡Salud, oh, costa singular! que así dais por testimonio de los ricos minerales que atesoran vuestras selvas, los límpidos espejos de oro bajo que llevan las indígenas prendidas a su cuello.

¡Salud, oh, costa prodigiosa! ¡Salud, oh, Costa Rica!

Las cuatro embarcaciones se hicieron a la vela, cruzaron nuevamente las ondas del Océano y las tripulaciones dijeron por el mundo que allá, en las partes de Occidente, había una tierra fecunda, llamada.....la Costa Rica.

En 1510 consiguió Diego de Nicuesa la gobernación de Castilla del Oro, en cuya jurisdicción caían los territorios de Veragua. Pocos años después prevaleció la denominación de Costa Rica, para designar la parte de Veragua que hoy forma el territorio de nuestro país. Son del año de 1539 los documentos oficiales más antiguos que consignan el nombre de Costa Rica.

En aquellos años los conquistadores buscaban ante todo, el oro; así es que el nombre de esta región no podía ser más llamativo ni más adecuado a la realización de la conquista. En los relatos de las infructuosas expediciones de Nicuesa en 1510, de Hernán Sánchez de Badajoz en 1540 y de Diego Gutiérrez en 1543, efectuadas por el lado del Atlántico, se consignan las noticias que corrían acerca de la riqueza mineral de esta región, y también las dificultades con que la naturaleza impedía la exploración y conquista de este país.

El desastrado fin que tuvieron esas tres expediciones, retardó durante varios años el definitivo asiento de los españoles en nuestro territorio, pues no fué sino en 1564, cuando por la fundación de Cartago, pudo decirse que Costa Rica había caído bajo el dominio español.

La expedición de Juan Vázquez de Coronado hacia la parte llamada hoy de Talamanca, y sobre todo, el descubrimiento que entonces hizo allí de unos ricos lavaderos en la Estrella, debe haber atraído hacia esta tierra a muchos de los españoles que a la sazón corrían en las provincias vecinas las aventuras de la conquista.

Uno de ellos fué Domingo Jiménez, un soldado leguleyo que había nacido en Castilla en el año de 1536.

Vino a Costa Rica de 30 años de edad, dos años después de la fundación de Cartago, cuando apenas se comenzaba a explorar y conquistar el territorio. Es decir, llegó durante la gobernación interina de Venegas de los Ríos, pre-

cisamente cuando por razón del naufragio de Juan Vázquez, lloraba esta colonia su orfandad y su abandono, y tambaleaba en sus débiles cimientos combatida por mil contrariedades.

En efecto, si el Gobernador Perafán, que vino poco tiempo después, hubiera demorado algo más su llegada a Costa Rica, no habría podido encontrar en las riberas del río Taras otras huellas españolas que los escombros dispersos de Cartago, porque los indios estaban rebelados, la ciudad velaba noche y día y los nueve soldados españoles que quedaban por todo vecindario, refugiados en la iglesia con su jefe Pedro Venegas de los Ríos.

El nombre de Perafán se recordó en Costa Rica por muchos años durante el coloniaje, no por haber salvado a la ciudad del riesgo eminentísimo, pues los pueblos siempre olvidan presto los favores que reciben, sino por la institución de las encomiendas, adoptada aquí durante su gobierno.

Las circunstancias especiales de aquel momento histórico y las ideas entonces dominantes en Europa se impusieron de tal suerte en la naciente colonia, que a Perafán le fué imposible evitar el que aquí cayesen los indios, como habían caído en todas partes, abrumados bajo el peso del derecho de conquista.

Los conquistadores españoles no habían surcado los mares ni peregrinado en tierras nuevas por sentimientos de piedad, sino de lucro, y por eso, los que fundaron a Cartago pidieron y consiguieron la encomienda de los indios.

Entre la gente que trajo Perafán, de Nicaragua, se encontraban muchos soldados de Cavallón y de Juan Vázquez; así es que en la ciudad residían nuevos y viejos conquistadores.

Los viejos por los servicios pasados y los nuevos por los servicios futuros, todos unánimes pedían el repartimiento de los indios, y aun amenazaban al viejo Perafán con salirse de la tierra si no daba ese premio a sus servicios.

El Gobernador vacilaba en acceder a la demanda porque las instrucciones reales que tenía no lo facultaban para tanto, pero instigado por los ruegos del Cabildo, compelido por los gritos de la chusma y forzado por el sordo rumor de rebelión que asomaba en sus soldados, se decidió por fin a repartir las encomiendas.

¡Ah! el 10 de Enero de 1569 es un día negro en los anales de la historia patria; en él acabaron de perder su libertad los aborígenes; en él se autorizó la disfrazada esclavitud de los vencidos; en él quedaron sometidos a perpetua servidumbre, como siervos de la tierra, aquellos mismos que habían sido los dueños y señores de esta tierra, que así son de pavorosas y de injustas las crudas decisiones de la guerra.

Mas si para el cumplimiento de los altos fines del progreso humano ha de ser preciso que vayan sucumbiendo en todo el orbe de la tierra los más débiles en beneficio de los fuertes; si ha de ser preciso el predominio de las razas superiores y la extinción de las caducas, debemos tener por día eternamente memorable aquel 10 de Enero de 1569 que afianzó en Costa Rica, con la esclavitud de los güetares, la perpetuidad de los caucásicos, pues que estos por su mayor vigor de espíritu y de cuerpo son más aptos y más susceptibles de progreso.

Domingo Jiménez, por ser entonces escribano del Cabildo de Cartago, tomó parte muy activa en los graves sucesos de aquel día, y en consecuencia, le fueron adjudicados en premio de sus servicios los pueblos de Abicetaba y Xufragua con sus barrios y estancias, caciques y principales y además unos cien indios en el remoto pueblo de Cía.

Alentado con la munificencia del Gobernador, hizo Jiménez como caudillo varias entradas a los pueblos de indios comarcanos y de guerra, pero en donde prestó sus mejores servicios fué en la jornada de dos años que hizo el Gobernador Perafán a Tierra Adentro.

A Perafán de Ribera (1) le habían dado la gobernación de Costa Rica para que se repusiera de los quebrantos de fortuna que había sufrido en Honduras.

Por consiguiente, tan luego como llegó a Cartago enderezó sus pasos hacia la famosa mina de la Estrella.

Las grandes penalidades consiguientes a tan memorable expedición, pusieron a prueba el temple de todos aquellos soldados aguerridos, entre los cuales era Domingo Jiménez distinguido favorablemente por su jefe, el viejo Perafán.

En esa ocasión, cuando estaban los conquistadores en lance apuradísimo, detenidos en el campamento de Arariba, valle del Duy, no tanto por la cautelosa resistencia de los indios, cuanto por las enfermedades y carencia absoluta de indispensables provisiones, rodeados de impenetrables bosques, de desconocidas y ásperas montañas y alejados de los pocos auxilios que pudiera ofrecerles la ciudad incipiente de Cartago; en tales circunstancias hubo algunos pocos españoles, que habiendo perdido la esperanza de dar con las minas de la Estrella y acobardados por los recios trabajos que pasaban, pensaron en la fuga y tramaron un motín. Vicente Castillo se llamaba el jefe principal de aquella trama.

El famoso proceso de Arariba que aún existe original en los Archivos, refiere puntualmente el episodio. En ese proceso figura el nombre de Jiménez: primero como declarante y después como Juez asesor. En su declaración se deja ver el deseo que tenía de salvar a los culpables sin que para eso le arredrase la autoridad del implacable Perafán; pero cuando fué llamado a conocer como juez no tuvo más remedio que seguir la corriente de su siglo: la severidad.

Domingo Jiménez no fué hombre letrado, pero si el título con que intervino en el proceso de Arariba hubiera sido expedido por la Universidad de Salamanca, no enaltecería tanto su memoria como la enaltecen las palabras que dictó entonces Perafán al constituirlo en asesor. «Os nombro, dijo, por cuanto sois hombre honrado y sin sospecha».

El tribunal fulminó sentencia de muerte para el jefe de aquella vil conjuración, y Perafán la confirmó y ejecutó.

¡Vicente Castillo en la horca! Cuadro pavoroso debió de ser aquel, en las soledades de Arariba, para los desfallecidos españoles! Pero la verdad es que aquel castigo severísimo implantó de nuevo la necesaria disciplina, lográndose con ella la salvación de toda la falange.

El Gobernador se detuvo largo tiempo en Arariba y desde allí envió al experto Capitán Juan Solano para que prosiguiese los descubrimientos iniciados en tan recóndita comarca. Domingo Jiménez, grande amigo y compañero inseparable de Solano, también formó parte de esa nueva expedición, la cual dió por resultado el dejar noticia indiscutible de que allí, en las sabanas y valle de Guaymí, flameó el estandarte de Castilla dentro de la jurisdicción de Costa Rica; noticia que ha de ser tenida muy en cuenta cuando deslindemos con Colombia las fronteras.

Mirando Perafán las dificultades que había para el establecimiento de una población en las costas del Atlántico, resolvió abandonar aquel paraje, trasladó la cordillera y descendió a las vertientes del Pacífico.

Fueron tan grandes los trabajos de aquella travesía que doña Petronila, la mujer de Perafán, uno de sus hijos y otros varios expedicionarios murieron de camino.

Entonces fundó el referido Gobernador hacia las partes de Boruca, una ciudad que llamó Nombre de Jesús, predestinada a desaparecer a poco de su fundación.

(1) Perafán de Ribera, último conquistador de Costa Rica, pertenecía a la ilustre Casa de los duques de Alcalá

Todos los requisitos para la fundación de una ciudad se llenaron de esa vez, de tal suerte que hasta nombraron autoridades municipales.

Domingo Jiménez fué nombrado Alcalde para el año de 1571. Pero luego echaron de ver que si no había gente bastante para poblar a Cartago, menos la había de haber para el Nombre de Jesús, y en consecuencia, resolvieron abandonar aquellas partes remotas de Boruca.

En efecto, después de dos años de trabajos inauditos, regresaron a Cartago en donde ya se les tenía a todos ellos por perdidos.

Los indios recién conquistados aprovechándose de la dilatada ausencia del Gobernador se habían sublevado en toda la provincia, muy especialmente los de Ayoaque. Con tal motivo fué enviado a sujetarlos don Diego López de Ribera, hijo del Gobernador. Domingo Jiménez fué uno de los soldados de esa nueva expedición.

Perafán, cargado de años, sin alientos para continuar en su empleo, abandonó la Gobernación, se dirigió a Guatemala y fué a morir a Nueva España.

Con él se hubieran ido todos los vecinos de Cartago, perdida la esperanza de encontrar las ricas minas de oro que buscaban, si las sendas encomiendas no hubieran ofrecido algún halago a su codicia, o si en el regazo de las indias no crecieran tan rollizos los frutos de su amor, o si en el verde prado de la Mata Redonda, que servía de asiento a la ciudad, no hubiera la Naturaleza derramado mil encantos tropicales.

Aquel grupo diminuto, progenitor de Costa Rica, definitivamente quedaba desde entonces arraigado en este suelo. Ya los reyes de España podían incluir permanentemente a Costa Rica en el recuento de sus dominios de ultramar, y por lo tanto, claro está que no podía faltar quien a su nombre rigiera los destinos de esta provincia. Después de Perafán, vino Anguciana.

Con Alonso Anguciana de Gamboa principia la lista de los malos gobernantes de este país. Bajo la influencia poderosa de ese jefe, las ciudades de Costa Rica mudaron violentamente su asiento, los indios duplicaron sus tributos, los encomenderos tuvieron inseguras tasaciones, los misioneros olvidaron su celo religioso, los litigantes avivaron sus rencores y todos los vecinos del lugar perdieron la seguridad de sus personas.

Para la impetuosa voluntad de Alonso de Anguciana no hubo valladar que lo atajase, ni ordenanza real que obedeciese, ni apelación interpuesta que aceptase. Mandaba indistintamente poner caballero en un rocín de albarda a Francisco Muñoz Chacón para que así le azotasen por las calles, como a los frailes franciscanos en el cepo para que así estuviesen en la cárcel por dos meses. No hubo en la satisfacción de sus caprichos investidura eclesiástica ni posición social capaz de refrenar sus pasiones.

Fué un tirano.

En situación tan peligrosa tuvo Domingo Jiménez la ocurrencia de censurar los abusos de aquel jefe omnipotente. En ese tiempo no había aquí, como hay ahora en otras partes, el recurso de la prensa para aconsejar y reprimir al gobernante, pero a lo menos existían los libelos manuscritos, que sigilosamente pasaban de mano en mano por toda la ciudad.

Domingo Jiménez escribió un libelo en contra de Anguciana que dió por resultado el que fuera el escritor a dar en el cepo de la cárcel. El proceso y la prisión del libelista no llevaban traza de acabarse nunca, por lo cual vino la fuga a poner remate al incidente. El Alguacil Mayor de Cartago no sería entonces diligente, pues el fugitivo llegó ileso y pidió asilo en el Convento de Aranjuez.

Allí permaneció durante unos dos días corriendo riesgo inmenso de caer en poder de su enemigo, allí vacilaba en proseguir su camino al ostracismo, porque le atraían cual imán irresistible los vínculos de amor, de amistad y patriotismo que había formado en Cartago; allí, en fin, daba a los vientos su

amorosa inspiración en la forma literaria de unas coplas gemidoras, para despedirse con ellas de su dama favorita.

El tenor literal de aquellas coplas, dice así:

Vive, Leda, si podrás,
Y no penes atendiendo,
Que segund yo peno partiendo,
Ya no esperes que jamás
Te veré ni me verás

Por no ver mi perdición
Parto desta tierra aflito,
Huyendo de Faraón
A tierra de promisión,
Dexando aquesta de Egipto;
Y sin duda esta partida
Me da pena sin compás
Sólo de verte afligida;
Mas tú, vida de mi vida,
Vive, Leda, si podrás.

En verme partir de tí
No penes ni vivas triste;
Yo voy contigo y sin mí,
Que desde te conocí
Jamás de mí te partiste.
Espera y ten confianza,
Sólo aquesto te encomiendo,
Que el tiempo hará mudanza:
Tras la tormenta hay bonanza
Y no penes atendiendo.

Pensando en esta partida
El corazón se me parte

Y arráncaseme la vida,
Por quererte tan querida
Y no poder ya gozarte.
De tí no sé qué será,
Por lo cual voy padeciendo;
Y tanta pena me da
Ver que no te veré ya
Que segund peno partiendo.

La vida podrá partir,
Que sin tí yo no la quiero;
Y en no poderte servir
Lo siento más que el morir,
Por lo cual viviendo muero.
Y siento un dolor tan fuerte
Creyendo me olvidarás,
Que me ha de causar la muerte.
Por donde verme ni verte
Ya no esperes que jamás.

Pero con todo te pido,
Aunque veas que estoy ausente,
Por el bien que te he querido
Que no me echés en olvido,
Que yo te tendré presente.
Por última despedida
Me da un abrazo y no más,
Pues a ello amor te convida,
Y haz cuenta que en la vida
Te veré ni me verás.

Ciertamente el escaso mérito literario de esas coplas, no justifica la longevidad que han alcanzado. Aquel oscuro discípulo de Góngora salvólas del olvido, únicamente por el pringue faraónico que en ellas escribió, pues el frívolo Anguciana, sin saberlo, al inquirir acerca de las coplas, las hizo pasar intactas a la historia.

La fuga de Jiménez, su estada en el convento y la lectura de sus coplas, fueron de funestos resultados para los vecinos de Aranjuez. Ellos sabían que el libelista estaba asilado en San Francisco; ellos le vieron una noche salir del monasterio; caminar azorado y sin sombrero; deslizarse sutilmente por detrás de las viviendas; vagar por la sabana cual un duende; echar el lazo a su caballo, ¡oh! ellos le vieron claramente, y sin embargo, le dejaron libre su camino, a pesar de la carta de justicia que para prenderlo habían recibido de un agente de Anguciana.

¡Oh, ciudad hospitalaria de Aranjuez! cuán tremendo castigo os amenaza, porque ya viene de camino el implacable Anguciana de Gamboa; ya su brazo airado se levanta en señal de ruin venganza; ya suena en la comarca el

fatídico clarín que anuncia vuestra eterna perdición. ¡Oh, ciudad infortunada! vuestros días están contados; vais a desaparecer arrebatada por el torbellino abrasador que soplan los tiranos.

Pero el astuto fugitivo sí pudo escaparse de esa vez. Puso en manos de Francisco Magariño el pergamino de sus coplas, recibió la bendición de Fray Juan de Medina, montó a caballo y corrió, corrió, corrió hasta llegar a Nicaragua.

Tres años después de los sucesos referidos, es decir, en 1577, aparece Domingo Jiménez en Cartago desempeñando las tareas de regidor. Como él lo había previsto, después de la tormenta había venido la bonanza, porque después del bárbaro Anguciana, gobernaba Artieda, el bondadoso.

Domingo Jiménez en 1579 todavía formaba parte del Cabildo, pues también su nombre cubre la carta escrita al rey con esa fecha, encomiando la conducta del buen gobernador, señor Artieda. Y en 1580 era Contador de la Hacienda Real de esta provincia.


Después de los años referidos no aparece más el nombre de Domingo Jiménez en los papeles que hablan de la cosa pública, ni en aquellos que refieren los tratos y contratos, los placeres y disgustos, las virtudes y miserias de los hombres de Cartago; nada vuelve a decirse del coplero, porque como ya iba para viejo, es natural que buscara su sosiego metido entre la casa.

Por excepción, sin embargo, se le encuentra en un documento del año 1600: en la información de méritos y servicios levantada por Francisco de Ocampo Golfin. Bien es cierto que él allí acudía, ungido con el óleo venerable de los años, para hablar de tiempos remotos, para informar de Cavallón y Coronado, para decir que había visto con sus ojos y tocado con sus manos los pañales de Cartago.

En 1604 vuelve Ocampo a levantar otra información de testigos y antiguos conquistadores, y como ya en ella no figura el nombre de Domingo Jiménez, es de presumir que hubiera muerto por el año de 1602, a los 66 años de edad.

He aquí, pues, consignados fielmente algunos datos biográficos de Domingo Jiménez el coplero, el soldado aventurero, que vino en los días de la conquista deslumbrado por las doradas ilusiones que entonces infundía el nombre de la provincia Costa Rica; he aquí consignadas las señales que aún perduran en antiguos documentos, de haber caminado por la senda de la vida un humilde pasajero, un antiguo poblador de esta ciudad, que vino a buscar oro y que a duras penas encontró mezquino albergue pajizo, en donde fijar su residencia, para transmitir a lo futuro el apellido de su nombre, la sangre de sus venas, los acentos de su idioma y la fé de sus mayores.

Cartago, 8 de Abril de 1900.



La Guadalupana en Centro-América

Por Rafael Heliodoro Valle

Nuestra Señora de las Lluvias sonríe también en los altares de Centro-América, mientras su pie cándido oprime a la víbora milenaria. «Diassinantzin»,—según el P. Sahagún,—o «Tonantzin»,—como dijo el P. Florencia,—tiene la dulzura de Diana la Cazadora, y, a semejanza de Cibeles, comprendía en su mirar prodigios de la tierra y el cielo. Nuestra Señora de las Cosechas se aparece allá al indio melancólico en los largos éxtasis del invierno, cuando de la montaña bajan los otros dioses familiares. ¿Desde cuándo se adora allá a la diosa?

«Los santos milagros que ha hecho y hace cada día», escribe Bernal Díaz, hombre honrado y cronista miraculoso, que vivió y soñó en Guatemala, a 300 leguas de la montaña en que reventaron las rosas decembrinas. Bernal, que puso en duda el aparecimiento de Santiago en lo de Otumba, hace encomios de la Guadalupe; y aunque el P. Mier no crea que el cronista lo haya dicho en su delectante historia, según Uribe en 1568, listos los borradores de ésta, Su Divinidad ya se asomaba al Reino de Guatemala, por la ventana azul de la leyenda, toda rodeada de luceros, aérea y pálida como está en la torre de marfil que defienden las espinas de los rosales odorantes....

El P. Cristóbal de Pedraza, primer obispo de Honduras (1541), fué guadalupano eminente, pues a más de chantre de la Catedral de México había sido administrador de la Santa Casa del Tepeyac. Pero si aún no había ermita en Guatemala, pues el mercedario Fr. Luis Cisneros, en su «Historia de Nuestra Señora de los Remedios» (1621), hablase de «las imágenes de principios milagrosos» de Europa y Guatemala y no mencionase la de Guadalupe,—como advierte García Icazbalceta en su epístola al arzobispo Labastida,—no cabe duda que ya se quemaba copal a «Tonantzin» en aquellos pebeteros; y otro de los primeros propagandistas de tal devoción fue don Alonso de Ceballos Villagutierre, quien nombrado Presidente de la Audiencia de Guatemala, pasó en enero de 1702 al santuario del Tepeyac, donde hizo novenas y fue visitado por el Arzobispo virrey, su anfitrión, y por los Oidores y otros personajes (Robles, III. 363). El insigne «pico de oro» P. Juan Cerón, nativo de Tegucigalpa, hizo doctrinas en el santuario de San Luis Potosí (1705) según carta del P. Agustín de la Sierra («Tesoro Guadalupano», Vera, II, 368).

En 1724 el general Manuel Muñoz mandó pintar un lienzo que hoy se conserva en la iglesia parroquial de Comayagüela, Honduras. Esta noticia hace suponer que en la capital del Reino ya se conocían efigies de la Santa y que su devoción era popular, pues en 1734 se conocía en dicha ciudad una capilla cuya fábrica tuvo que suspenderse porque faltaba el permiso del Rey y en abril de dicho año se dispuso que se concluyese para San Lázaro y que la imagen de éste se colocase al par de Nuestra Señora de las Manos Morenas. El más antiguo impreso de que se tiene noticia es el siguiente: «Triduo/Preparatorio/ para el dichoso día/ doce de Diciembre/ en que se dignó/ María Santísima/ de quedarsenos en su/ retrato de/ Guadalupe/ Dispuesto/ por el Venerable D. Manuel de Artiaga/ Nueva Guatemala. 1778/ Reimpreso por D. Antonio Sánchez/ Cubillas».

Obtenida la licencia del Rey, a solicitud de las principales autoridades de Guatemala, en 1793 se levantó la primera ermita, mientras se hacía otra mayor, la cual fue bendecida el 9 de diciembre. Llevaron la imagen desde

la Catedral, acompañada de los religiosos de todos los conventos, de los señores presbíteros y del Ayuntamiento, habiendo fiestas hasta el 12. Fue el primer Prioste de la ermita, nombrado por el Rey, el Bachiller Pablo Jáuregui, a cuyas gestiones se debió la fundación; y desde entonces la festividad fue de rito de primera clase, celebrado con maitines cantados, sermón y asistencia de tabla particular (Juarros, I, 242). En la ancha plaza que hacia frente al santuario había luminarias y alborozo general, mientras en los tinglados las sartenes convidaban a los que iban a jugar y beber hasta que brillaba el alba.

Un segundo papel guadalupano fue (1796) la «Carta de Esclavitud» del P. José Francisco Valdés, religioso descalzo de la Provincia de San Diego (Sebastián de Arévalo, editor), quien más tarde (1817) reimprimió una «Novena» en los talleres de Manuel Arévalo.

Por aquel tiempo había «la manda forzosa y acostumbrada de Guadalupe», como consta en el testamento de don Pedro Mártir de Zelaya (1797), ricacho de Tegucigalpa. De México llegaban al Reino billetes del gran sorteo de Nuestra Señora de Guadalupe (*Gaceta de Guatemala*, 20 agosto 1798) y ya en 1808 la misma gaceta dice que el Capitán General González Mollinedo y Saravia escogió para proclamar a Fernando VII el 12 de diciembre, «día en que se celebra la aparición de N. Sra. de Guadalupe, Patrona de esta América». Entre las reducciones del Colegio de Propaganda Fide estaba la de Guadalupe en Costa Rica (1809) y los indios de Comayagüela veneraban un lienzo que todavía se ve en aquel templo y al que exornan estas palabras: «Villafran.^a Fecit Año de 1813, siendo Mrd.^o Jn. Diego Sent.^o» Ya eran conocidos el «Triduo Devoto» de autor anónimo (1803) y la «Canción» que la beata María Josefa Antonia del Corazón (de) Jesús Ramírez (1818) compuso para rezar o cantar después del Rosario de la Virgen, impresos los dos por el referido Arévalo.

Algunos estudiantes de la Universidad de San Carlos, al graduarse de bachilleres en filosofía, se mostraron entusiastas guadalupanos al preparar su tesis. Tales fueron José de Noriega (1809), Joaquín Durán y Aguilar (1810) y Esteban Aguilar y José Eusebio García y Baraona (1821) en cuyos papeles redactados en el latín tradicional y editados por Arévalo, en la Nueva Guatemala, se leen estos epítetos: «Dei Parens», «Proclaræ Reginae», «Beatísima Virgo María».

¡Y hay algo digno de guardarse entre las hojas pálidas de un eucologio, algo que bien merece un soneto como aquel del P. Zapata que copia Beristain en loor de «Tonantzin»! La que había sido emblema de los combates por la independencia de Nueva España, fue invocada pocos años después por el español Vicente Domínguez, en su expedición de reconquista de Centro-América (1832), pues en su derrota de Tercales, Honduras, dejó en poder de los patriotas «unas oraciones para la Virgen de Guadalupe», que, según decía, serían de mucha utilidad en lo más serio de las escaramuzas.

Quizá contribuyó a mantener la devoción la Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, establecida por Iturbide, que se confirió al arzobispo de Guatemala Fr. Ramón Casaus, al obispo de Nicaragua Fr. Nicolás García y a los señores Aycinena (*Gaceta Imperial*, México, 25 julio 1822). Al ser restaurada la Orden por López de Santa-Anna, se concedió la Gran Cruz al Presidente General Carrera (*Gaceta de Guatemala*, agosto 1854).

Era costumbre, a mediados del siglo pasado (según se lee en periódicos de 1855 a 1857) celebrar la festividad en su santuario de Guatemala, con rezado la tarde del 12 de diciembre, que era «más hermoso y concurrido que el de Concepción», yendo desde Guadalupe hasta Santa Catarina, bajo arcos bien adornados, la vistosa procesión que encabezaban la Municipalidad y el señor Corregidor del Departamento. Por la noche había fuegos artificiales en

la plazuela del santuario; y era de verse el palpar de las luces multicolores en los balcones de las casas.

Hay un templo de Guadalupe en San Salvador y dos en Nicaragua: en León y Granada. Fue en el último en donde la retaguardia de Walker se refugió antes de abandonar el país en 1856. Hay dos pueblos de Guadalupe, uno en Guatemala y otro en Costa Rica; y don Eladio Prado, en su estudio sobre las «Reliquias Existentes en la Iglesia de Orosi», de dicha tierra, nos cuenta que entre las pinturas del templo está una fiel copia de la que está en el santuario del Tepeyac, aunque nada informa sobre su autor y época. En un segundo artículo sobre el culto guadalupano en Centro-América haré una sinopsis del curioso librito «La Virgen de Indias» (1400-1825) por el Dr. José G. Palacios, cura de Asunción Mita, El Salvador, 1917, e impreso en Culiacán, México, el año siguiente.

El culto guadalupano es ya una tradición para aquellas gentes. En Honduras llevan en andas a la Santa, por la antigua Calle Real de Comayagüela, rodeada de niños que van disfrazados de indios aztecas y enseñan ánforas de barro y frutas que exhalan un aroma de Mitología inocente. Juan Diego pasa feliz por las calles, al resplandor de los cirios que chisporrotean, mientras «Tonantzin» desde lo alto de su camarín sonríe a las muchedumbres que han hambre y sed de misericordia; y se oye como el rumor de un río de lágrimas muy hondo, que pide lluvia suave, sol que no hiera los sembrados, paz y justicia en las almas y las tierras... Y alguien rememora todavía aquel canto sáfico que compuso en Guatemala Juan José Micheo, hace más de 30 años, en honor de Nuestra Señora de las Manos Morenas: *tu ternura es suave incienso....*

Washington, 1920.

Primera contribución al estudio de los zancudos de Costa Rica

Por Anastasio Alfaro

Talvez sea prematura la publicación de una lista de los zancudos de Costa Rica cuando apenas tenemos iniciada la exploración sistemática en este ramo de la fauna nacional, pero conviene reunir las especies conocidas hasta hoy, para continuar el ensanche, teniendo por base lo que los reputados entomólogos Howard, Dyar y Knab han consignado ya en la obra importantísima sobre mosquitos americanos.

Mediante correspondencia con el Dr. Dyar, hemos logrado aumentar en corto tiempo el número de especies, colectando en la parte central de nuestro territorio, desde Peralta a la costa del Pacífico, incluyendo la península de Nicoya. Sin embargo, ese trabajo puede considerarse apenas como inicial de una labor que representa algunos años de paciente estudio en otros países y que nosotros, por otras atenciones, jamás habíamos intentado.

Sabethes tarsopus, Dyar y Knab.

Esta especie es conspicua por su brillo metálico negro azulado, con algunas manchas blancas y por tener en las patas centrales largas escamas anchas, en forma de paletas, y algo parecido en las patas delanteras, aunque menos notable. El conocido naturalista W. Schaus colectó esta especie en «La Corina», Costa Rica, el 4 de febrero de 1909.

Parecerá talvez una heregía que se compare a los zancudos con los pájaros chupaflores, cuando éstos son agentes de la fecundación, llevando en las barbillas de sus plumas diminutas el polen que da vida a los frutos, y los zancudos propagan los gérmenes infecciosos de las fiebres, que atacan y destruyen con rapidez el organismo humano. Pero es lo cierto que unos y otros ostentan con frecuencia el brillo metálico de variados matices, el amarillo de oro, el blanco de plata, el azul de acero, las luces de fuego, de esmeralda y de rubí, que sólo la Naturaleza sabe dar; ambos tienen alas potentes, que les permiten volar con rapidez, cernirse en el aire, zumbiar y hacer revuelos admirables; ambos tienen un pico largo que les permite chupar el néctar de las flores, y si algunos zancudos chupan sangre, los colibríes cazan constantemente insectos inofensivos, revelando en ambos casos la eterna lucha por el sostenimiento de la vida.

Sabethoides nitidus (Theobald).

Puntarenas, Esparta y Orotina, 8 a 19 de setiembre de 1905.
Federico Knab.

Limatus cacophrades, Dyar y Knab.

Limón, 1905. F. Knab.

Limatus methysticus, Dyar y Knab.

Puerto Limón, setiembre 28 de 1905. F. Knab.

Wyeomyia homotina (Dyar y Knab).

Limón, 1905. F. Knab.

Wyeomyia aporonoma, Dyar y Knab.

Limón, 1905. F. Knab.

Wyeomyia gynaeopus, Dyar y Knab.

Esparta, 18 setiembre de 1905. F. Knab.

Wyeomyia espartana, Dyar y Knab.

Esta es la primera especie dedicada a perpetuar en la ciencia el nombre de uno de nuestros cantones. Fué colectada en Esparta por Federico Knab, el 18 de setiembre de 1905.

Wyeomyia adelpha, Dyar y Knab.

Esparta y Zent, setiembre de 1905, F. Knab.

Joblotia digitatus, (Rondani).

Limón, 1905. F. Knab.

Dinomimetes epitedeus, Knab.

Limón, 1905. F. Knab.

Deinocerites pseudus, Dyar y Knab.

Río Aranjuez, 1905. F. Knab.

Culex corniger, Theobald.

Puntarenas, 1905. F. Knab. San José, 7 de noviembre de 1920. A. Alfaro.

Culex mortificator, Dyar y Knab.

Zent, 1905. F. Knab.

Culex jubulator, Dyar y Knab.

Puntarenas, 1905. F. Knab.

Culex declarator, Dyar y Knab.

Puerto Viejo, Guanacaste, 16 de enero de 1921. A. Alfaro.

Culex proclamator, Dyar y Knab.

Puntarenas. 1905. F. Knab.

Culex mollis, Dyar y Knab.

Orotina, 20 diciembre de 1920. A. Alfaro; también he colectado esta especie en Peralta, el 3 de octubre próximo pasado, de manera que vive en ambas vertientes del país.

Culex coronator, Dyar y Knab.

Limón, San José y Puntarenas, 1905. F. Knab; Peralta y Orotina, 1920. A. Alfaro.

Culex (Neoculex) derivator, Dyar y Knab.

Escasú, febrero 16 de 1921, A. Alfaro.

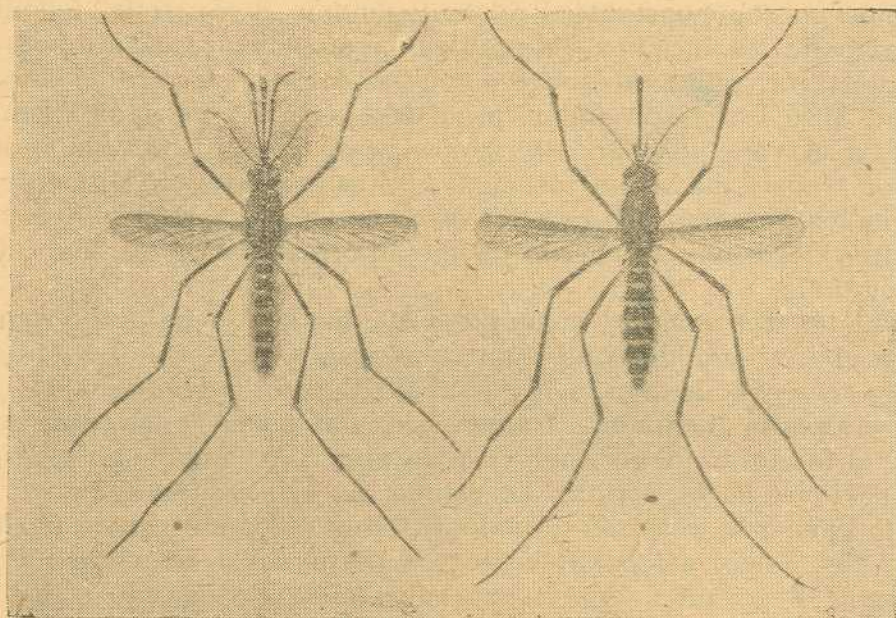
Culex latisquama, (Coquillett).

Puerto Limón, setiembre de 1905. F. Knab.

Culex extricator, Dyar y Knab.

Puerto Limón, 1905. F. Knab.

Culex quinquefasciatus, Say. Esta especie de zancudo es la más abundante en la meseta central de Costa Rica, sobre todo en el valle de San José durante la estación lluviosa, debido a la gran caída de agua, que pasa de dos metros con frecuencia como suma total del año; el subsuelo arcilloso facilita los criaderos y aún la temperatura misma en los meses de mayo a octubre favorece su crecimiento y multiplicación.



Macho y hembra del *Culex quinquefasciatus*, Say. Zancudo que propaga el dengue y la elefantiasis

El carácter cosmopolita de este zancudo, que se halla extendido por todas las regiones templadas del globo, lo ha hecho encariñarse con las habitaciones humanas, donde encuentra abrigo y alimento: pasa los días pegado a las paredes interiores de los dormitorios, bajo la protección de la luz y al abrigo del viento. Durante todas las horas de la noche vuela a intervalos, para chupar sangre de la gente que duerme; por la mañana se oculta en los rincones oscuros y cuando se ve perturbado en su escondite vuela hacia arriba, especialmente las hembras, que no salen de las habitaciones sino para depositar los huevos en las aguas estancadas de la vecindad. Durante las primeras horas de la noche vuelven a entrar en las casas, atraídos por las luces del hogar. Los machos no chupan sangre como las hembras, pero se quedan en los corredores y cocinas donde encuentran siempre residuos de sustancias azucaradas con que se alimentan. Tanto unos como otras se posan en las paredes con la cabeza invariablemente hacia arriba y el cuerpo ligeramente arqueado sobre la línea vertical; levantan con

frecuencia las patas posteriores y las mueven hacia atrás, cual si tratasen de protegerse contra el ataque de sus constantes enemigos, las arañas.

Depositán sus huevos en los charcos y demás aguas estancadas; se transforman en larvas antes de tres días y después en crisálidas, al cabo de una semana, en cuyo estado pasan cerca de setenta horas antes de recobrar la forma de insecto alado; así, en el término de trece días se presenta la nueva generación. Estos términos no son constantes, pues dependen como todo fenómeno biológico de los insectos del ambiente, temperatura, altura sobre el nivel del mar, alimento que reciben las larvas, etc. He conservado en San José larvas de *Culex*, procedentes de un pozo de agua potable en el valle de Turrialba por más de treinta días, sin que llegasen a transformarse en insectos adultos por falta de alimento; en cambio los ejemplares recogidos en charcos, con agua lodosa y sedimentos del fondo, sufrieron su metamorfosis completa sin dificultad alguna.

Pueden reconocerse a simple vista las larvas de *Culex* por tener en el extremo abdominal un tubo respiratorio, que las obliga a permanecer con la cabeza hacia abajo dentro del agua y el cuerpo ligeramente inclinado. Cuando se ven perturbadas descienden hasta el fondo y luego vuelven a la superficie mediante graciosas contracciones hacia arriba. En estado de crisálida no reciben alimento, apenas si respiran por dos tubitos colocados en la parte superior del dorso; así como las larvas permanecen bajo la superficie del agua, descienden juguetonas hasta el fondo cuando se las perturba y regresan a la superficie lentamente, como globillos inflados, al recobrar el agua su tranquilidad. La metamorfosis termina rompiéndose el cascaroncito de la ninfa por la parte superior para dar salida al mosquito adulto, que se para sobre la cáscara flotante, extiende las alas y va a posarse a corta distancia, ensayando así los primeros vuelos de la vida.

En su estado adulto, es el *Culex* un zancudo de cinco milímetros de largo, color moreno, con el torax escamoso y el abdomen rayado por encima de blanco y negro; por debajo es más claro, excepto cuando las hembras han chupado sangre, que toma el abdomen un tinte rojizo renegrido. La trompa es larga y fuerte; en los machos, las antenas tienen la forma plumosa y en las hembras son largas, delgadas, con pelos ralos. Los palpos, en los machos, exceden en longitud a la trompa y se vuelven hacia afuera mostrando un escobillón de pelos que deben servirles como órganos del tacto.

Esta especie es agente trasmisora del dengue y de la *Filaria bancrofti* o sea la enfermedad conocida con el nombre de elefantiasis, que por fortuna es rara en nuestro país, pero ambos son motivos poderosos para mantener una campaña de destrucción con-

tra los zancudos, enérgica y constante en todas las poblaciones.

Cada hembra pone de dos a trescientos huevos y la vida del zancudo es de tres meses por término medio; así se explica que en una sola mañana hayamos recogido más de cien ejemplares en nuestro propio dormitorio.

Es tan reciente el estudio de los zancudos en Centro América que en 1905 apenas se citaban dos especies. En setiembre de ese año vino a Costa Rica el malogrado naturalista Federico Knab, y en el limitado tiempo de dos semanas, atravesando el país de Puntarenas a Limón, recogió dieciseis géneros, en que están representadas 40 especies. Si multiplicamos ese número por diez, actualmente, tendremos el monto aproximado de las especies americanas; tales son los progresos de la ciencia al comenzar este siglo de las guerras y trastornos sociales!

Nuestro citado *Culex* vive al Sur de los Estados Unidos, en México, Centro América, Las Antillas, parte cálida de la América del Sur; así como en la Europa Austral, región del mediterráneo; tierras costañas del Africa, valle del Nilo. Sur de Asia, la India, Australia y en la mayor parte de las islas del Océano Pacífico; recibiendo en diversas épocas los calificativos de *fatigans pungens*, *ferruginosus*, *flavipes*, *cubensis*, *ciliaris*, *pipiens*, etc.

Culex (Choeroporpa) alfaroii, Dyar.

Atirro, 600 ms., octubre 24 de 1920. A. Alfaro.

Culex (Choeroporpa) holoneus, Dyar.

Orotina, 300 ms., octubre 17 de 1920. A. Alfaro.

Culex (Choeroporpa) pasadaemon, Dyar.

San José, 1160 ms., enero 5 de 1921. A. Alfaro.

Culex (Choeroporpa) merodaemon, Dyar.

Orotina, 300 ms., diciembre 20 de 1920. A. Alfaro.

Culex (Choeroporpa) dysmathes, Dyar y Ludlow.

Puerto Viejo, Guanacaste, enero 12 de 1921. A. Alfaro.

Culex elevator, Dyar y Knab.

Río Aranjuez, Puntarenas y Limón, setiembre de 1905. F. Knab.

Culex jenningsi, Dyar y Knab.

San José, setiembre de 1905. F. Knab.

Culex pilosus, (Dyar y Knab).

Atirro, 24 de octubre de 1920. A. Alfaro.

Culex negripalpus, Theobald.

Limón, 1905, F. Knab; Puerto Viejo, Guanacaste, 16 de enero de 1921. A. Alfaro.

Culiseta dugesi, Dyar y Knab.

Escasú, febrero 7 de 1921, A. Alfaro.

Mansonia titillans, (Walker).

Curial, Guanacaste, 16 enero de 1921. A. Alfaro.

Psorophora cilipes (Fabr.)

Las Loras, Puntarenas, 1905. F. Knab.

- Psorophora virescens*, Dyar y Knab.
Puntarenas, 1905. F. Knab.
- Psorophora posticatus*, (Wied.)
Limón, Zent y Puntarenas, 1905. F. Knab.
- Psorophora discruciens*, (Walker).
Puerto Limón, 1905. F. Knab.
- Psorophora toltecum*, (Dyar y Knab.)
Ciruelas, 4 de noviembre de 1920, A. Alfaro.
- Aedes taeniorhynchus*, (Wied.)
Puntarenas, 1905. F. Knab. Matapalo, Guanacaste, enero 16, 1921, A. Alfaro.
- Aedes angustivittatus*, Dyar y Knab.
Puntarenas, 1905. F. Knab.
- Aedes scapularis*, (Rondani).
Ciruelas, 4 de noviembre de 1920. A. Alfaro.
- Aedes dupreei*, (Coquillett).
Puntarenas, 1905. F. Knab.
- Aedes serratus*, (Theobald).
Puntarenas y Zent, 1905. F. Knab.
- Aedes (Culiselsa) perichares*, Dyar.
Ciruelas, octubre 29 de 1920, A. Alfaro. Larvas recogidas en huecos de piedra, con hojas podridas.
- Aedes podographicus*, Dyar y Knab.
Puntarenas, 1905. F. Knab.
- Aedes cuneatus*, Dyar y Knab.
Atirro, San José y Ciruelas, 1920. A. Alfaro.
- Aedes quadrivittatus*, (Coquillett).
La Pitahaya, 1400 ms. altitud. C. Picado T.
- Aedes aegypti* (Linn.)
Limón, San José, Esparta y Puntarenas, 1905. F. Knab. Yo colecté igualmente esta especie en Peralta, el 3 de octubre de 1920. Bajo esta denominación están comprendidos como sinónimos el *Aedes calopus*, el *Culex formosus*, *C. rossii*, *C. elegans*, *C. inexorabiles*, *C. exitans* y *Stegomyia fasciata*. Esta especie se reconoce por tener sobre el tórax dibujos preciosos, que semejan una lira de plata, y en los costados algunas manchas también de color blanco brillante; es de tamaño menor que los anofeles y cúlex, menos frecuente en los pantanos que hemos examinado, pero como especie cosmopolita persigue las habitaciones humanas y resulta altamente peligrosa, por ser un agente activo de propagación para la fiebre amarilla.
- Haemagogus splendens*, Will.
Limón, 1905, F. Knab. Es de un negro metálico, y se desarrolla en cáscaras del cacao.
- Haemagogus equinus*, Theobald

Las Loras, Río Aranjuez y San José, 1905, F. Knab. Esta especie se cría en aguas oscuras, en huecos de los árboles.

Orthopodomyia phyllozoa (Dyar y Knab).

El Dr. Picado Twilight obtuvo esta especie en bromelias de Orosi, a 1,100 metros de elevación sobre el nivel del mar.

Orthopodomyia fascipes, (Coquillett).

Río Aranjuez, 1905, F. Knab.

Aëdeomyia squamipennis, (Lynch A.)

Tempisque, Guanacaste, 18 enero 1921. A. Alfaro.

Uranotaenia basalis, H. D. y K.

Escasú y San Isidro de Alajuela, a 1350 ms. de altitud, febrero y abril de 1921, A. Alfaro.

Uranotaenia geometrica, Theobald.

Peralta, Turrialba, Atirro, Florencia y Orotina, 1920. A. Alfaro. Vive en los charcos que tienen algas, en los últimos meses de la estación lluviosa; su larva es grande y tan abundante, que de un solo pantano obtuve 164 ejemplares que llegaron a su estado adulto. El insecto alado se distingue por tener en los costados del tórax escamas vistosas de un azul de acero brillante.

Megarhinus superbus Dyar y Knab.

Orosi, 1200 ms. de altitud; colectado en las bromelias por el Dr. Picado Twilight.

Megarhinus moctezuma, Dyar y Knab.

Aranjuez, Puntarenas, 1905. F. Knab.

Esta especie vive en cáscaras de cocos podridos, en su estado de larva y de crisálida.

Anopheles argyritarsis, R. D.

Aquiaries, Atirro, Birrís, San José, Escasú, Ciruelas y Orotina, 1920 y 1921. A. Alfaro. Esta especie, reconocida desde hace muchos años en el Brasil como agente trasmisor de los hematozoarios palúdicos, se halla esparcida en toda la meseta central de Costa Rica; cuando se transforman las ninfas en insectos alados se posan en los frascos de estudio en ángulo de 45°, con las patas posteriores al aire, moviéndolas una después de la otra, en contorciones circulares, a manera de palanquetas; como si tratasen de alejar cualquier ataque o se ejercitasen en movimientos gimnásticos. Esta especie se adapta mejor a las alturas de mil metros sobre el nivel del mar y soporta temperaturas inferiores a 20° centígrados; sus larvas prefieren los pantanos protegidos por plantas acuáticas y son tan carnívoras que con frecuencia le comen las patas y las alas a sus propios hermanos, cuando caen al agua recién salidos del cascarón de la ninfa.

Anopheles albimanus, Wied.

Limón, 1905. F. Knab. El Tejar de Cartago, 1920, Dr. Núñez. Aragón, 1920, Bolsón y Puerto Viejo, Enero de 1921, A. Alfaro.

Esta especie, reconocida como portadora del paludismo, es la

que con mayor frecuencia entra en las habitaciones, pues en todas las localidades citadas se han recogido ejemplares adultos dentro de las casas. Se posa en línea perpendicular a la pared con las patas posteriores levantadas, semejando una semilla de mozote, cuando se pega a nuestros pantalones de lana. En las tablas rústicas, sin encalar, se confunden con las mechas de la madera, especialmente en los rincones oscuros o en la parte ahumada de las casas de peones, donde el humo de la cocina no es demasiado intenso. En Matapalo, de la provincia de Guanacaste, se hallan con frecuencia estos zancudos parados contra las gambas de los árboles, a orillas del río medio seco, donde pasan las mujeres, con sus niños, largas horas del día, ocupadas en lavar ropa. Aunque algunos libros dicen que esta especie sólo pica de noche, la he cogido picando sobre la mano, a plena luz del día, a la hora 16.

Anopheles neivai, Dyar y Knab.

La Estrella, Cartago, a 2000 ms. sobre el nivel del mar, C. Picado T.

Anopheles punctimacula, H. D. y K.

Orotina, 20 diciembre de 1920, A. Alfaro.

Anopheles eiseni, Coquillett.

Orotina, 20 diciembre de 1920; Escasú y Alajuela, 1921, A. Alfaro.

Anopheles pseudopunctipennis, Theob.

Peralta y Atirro, al lado del Atlántico, octubre de 1920. Orotina y Puerto Viejo, en la vertiente del Pacífico, diciembre y enero de 1920 y 1921, A. Alfaro. Esta especie está considerada como agente pernicioso de las fiebres palúdicas y de ella hemos recogido más de treinta ejemplares, en estado de larva, en charcos sucios de escasa profundidad, con deyecciones de ganado vacuno y caballo; en esas mismas aguas contaminadas se desarrollaron en cautiverio, las crisálidas y ejemplares adultos, a pesar de las dificultades de transporte hasta San José, cambio de altura sobre el nivel del mar y descenso notable de temperatura.



COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS

SAN JOSE, COSTA RICA

III Año Normal A, 1920

TRABAJO PERSONAL

de la

Srita. Amelia Montealegre Rohrmoser

Aprobado 22. XI. 920.

J. Fidel Tristán, Director

Ramiro Aguilar V. — Manuel C. Quesada

Matías Gámez Monge

Ascensión al Volcán Irazú**Por Antonio Trollope**

INTRODUCCION

El libro «The West Indies and the Spanish Main», por Antonio Trollope, tiene varios Capítulos que tratan de Costa Rica. Son bastante interesantes por tratarse de una época algo lejana de esta, y además tienen algunos datos curiosos que enumeraré luego.

Trollope, como lo indico en su biografía, es inglés, y al venir a América creyó llegar a un pueblo salvaje en donde encontraría a cada paso costumbres de los hombres primitivos. Sumamente desilusionado con lo que en realidad había no quiso estudiar a fondo el país y lo criticó demasiado.

Hace su viaje de Puntarenas a San José en mula y describe el camino tan malo de esa época; quedó admirado de la cantidad de café que venía del interior del país. Durante este trayecto tuvo ocasión de ver un trapiche y a propósito del dulce hace una crítica bastante fuerte del Presidente de esa época. Parece que don Juan Mora era un cultivador de caña, y había formado una ley que decretaba que la única persona en Costa Rica que tenía derecho a suplir la Destilería era él. Dice que el crecimiento de caña sería sin duda un adelanto para el país y que más tarde constituiría uno de sus principales cultivos.

Hace una descripción del carácter de los habitantes: son honrados, amigos del dinero, viven bien pero económicamente; no tienen entusiasmo por nada y son poco ambiciosos.

De San José hace una descripción extensa; de sus calles, edificios, habitantes, etc., etc. Luego hace un viaje al Volcán Irazú: este capítulo es el que está traducido a continuación. Para terminar su viaje y tomar el vapor que lo debía conducir a Colón, tuvo que ir a San Juan del Norte. Este camino era malísimo y estaba aún peor en esa época del año.

Un capítulo lo dedica a los ferrocarriles y canales que se pueden construir en Centro América. Habla en especial de un proyecto que había de abrir un canal entre Nicaragua y Costa Rica, nombra a los que toman parte en esta empresa, del costo y las ventajas que ofrecería a algunas naciones y al mundo en general.

El estilo con que escribe Trollope es muy particular, repite con frecuencia las palabras en una misma frase lo que hace que sea muy difícil una buena traducción. Trollope es sumamente pretencioso y en todo su libro se nota un sarcasmo exagerado. Naturalmente que no tendría el interés ni el cariño para escribir algo bueno de Costa Rica; pero debía haber estudiado mejor sus condiciones y no tratar de buscarle el lado criticable a todo. A pesar de eso su libro es interesante y nos proporciona algunos datos curiosos de Costa Rica en esa época.

AMELIA E. MONTEALEGRE

Datos Biográficos de Trollope

Antonio Trollope (1815-1882) novelista inglés que nació en Londres el 24 de abril de 1815. Fué el tercer hijo y según él mismo cuenta, ningún muchacho ha tenido tan triste niñez y juventud. Atribuye su desgracia en Harrow, Winchester y otras partes, a las circunstancias pecuniarias de su padre que le hacía aparecer sucio y andrajoso si no esto, motivo de varias humillaciones. Es probable que esto no sea exacto, y que más bien algunas particularidades de su carácter, de las que más tarde dió muestra, contribuyeran a su impopularidad. De cualquier modo parece que llegó a ser casi hombre tan ignorante como si no hubiera tenido alguna educación. Después de una experiencia en una escuela privada en Bruselas, obtuvo a los diecinueve años de edad, por favor, (porque no podía siquiera pasar los exámenes ridículos que se exigían) una posición en la oficina de Correos de Londres. Aquí no había terminado sus desventuras: contrajo deudas, se disgustaba constantemente con las autoridades, y parece que tenía compañeros muy raros, que algún tiempo le sirvieron de modelo para algunas de sus novelas. Por fin, en agosto de 1841 consiguió que lo nombraran escribiente de una oficina de correos, en un lugar remoto de Irlanda con un salario muy reducido. Este, sin embargo, fué prácticamente cuadruplicado porque la vida era muy barata. En este puesto desarrolló una capacidad para los negocios, que no había sido sospechada por sus jefes anteriores. Durante estos tres años, contrajo matrimonio con Rosa Hestine, en julio de 1844.

La ilusión de Trollope había sido escribir novelas y sus experiencias en Irlanda le parecieron suficientes para comenzar. Con ayuda de su madre obtuvo que le publicaran sus dos primeros libros: «The Macdermots of Ballycloran» (1847) y «The Kellys and the O'Kellys». Ni uno ni otro tuvieron éxito alguno. «La Vendée» y otros obtuvieron igual suerte. Trollope escribió algo de literatura pero por mucho tiempo fueron un verdadero fracaso. En este tiempo fué enviado a un nuevo trabajo de oficina que le gustaba aún más que el anterior. Fué en este empleo cuando la suerte lo favoreció y se hizo famoso. Una visita a Salisbury Close lo inspiró con la idea del «Warden». Luego escribió «Bachester Towers» en 1857 que contiene sus ideas más originales y con excepción de «The Last Chronicle of Barset», es su mejor obra. Estos dos libros lo hicieron famoso y en 1858 pudo por primera vez vender una novela: «The Three Clerks» por una suma de £250. Un viaje de negocios a las Indias Orientales le dió material para un libro de viajes: «The West Indies and the Spanish Main» 1859 que él mismo confiesa era mejor que los escritos anteriormente de esta clase. Desde ese tiempo escribió sin cesar principalmente novelas y las sumas de dinero que recibió por ellas fueron muy grandes llegando en un caso a £ 3525 por un solo libro; y a £ 700,000 en los veinte años desde 1859 a 1879. Obtuvo su verdadera fama cuando el «Cornhill Magazine» fué establecido. Le pidieron escribiera una novela y escribió en 1861 «Framley Parsonage» que fué muy popular. Inmediatamente siguieron dos novelas «The Bertrams» y «Castle Richmond» que no tuvieron tanto éxito.

No se sabe como pudo escribir esta enorme cantidad de libros cuando dedicaba tanto tiempo a su trabajo oficial, a cazar y a la sociedad. En sus últimos años escribía mecánicamente tanto que cada cuarto de hora escribía doscientas cincuenta palabras y trabajaba tres horas diarias. De antemano designaba el trabajo que correspondía a cada día.

En 1858 fué a Egipto en viaje de negocios y al terminar el año obtuvo que lo trasladaran de Irlanda a un distrito en la parte Oeste de Inglaterra. Tomó parte activa en la fundación de «Fortnightly Reviews» y fué el editor de «Saint Paul» por algún tiempo y al finalizar este año tomó otra vez su empleo anterior en la oficina de correos. Estuvo como candidato parlamentario para Beverly donde fué derrotado.

Fué a Australia en 1871. Cuando volvió se estableció en Londres donde vivió hasta 1880 cuando fué trasladado a Harting cerca de Sussex y Hampshire.

Murió de parálisis el 6 de diciembre de 1882.

América Central - Costa Rica. Volcán Irazú

(Capítulo XIX, Página 235)

En la cercanía de San José, hay una montaña volcánica llamada Irazú. Me dijeron que todavía humeaba a pesar de que había cesado de arrojar llamas y lava. A decir verdad todo el país está lleno de montañas como esta. Hay una, el Monte Blanco, cuya cima nunca ha sido explorada: tal es el rumor que corre en Costa Rica. Está muy distante, rodeada por otras montañas y sólo puede llegarse a ella, cruzando densos bosques vírgenes, arrojaba y arroja siempre un diluvio de piedras fundidas.

Ud. debe ascender el Monte Blanco, me dijo Sir William Ousely. Ud. es un hombre sin ocupaciones; sin nada que hacer. Es precisamente el trabajo para Ud. Esta fué la sátira que usó Sir William, al referirse a mis leves ocupaciones. Aunque fueran muy leves yo no tenía ni el tiempo ni el valor para emprender este viaje así es que resolví conformarme con el Irazú. Sucedió desgraciadamente, que a mi llegada a San José, una comitiva que consistía en la familia de Sir William y otros, estaban a punto de partir a visitar el Irazú. Aquellos, por consiguiente, que estaban ansiosos de admirar la vista y conformes de sobrellevar las dificultades, tenían su oportunidad y fué imposible para mí formar una segunda comitiva. Tenía, sin embargo, una esperanza. El Secretario de la Legación no había ido. Ocupaciones oficiales unidas a una aversión a las piedras ásperas y lodo lo hacían quedarse en casa. Tal vez yo podría convencerle. Aquella tendencia de sibarita podría quizá vencerse mediante una semana de intenso esfuerzo. Toda mi elocuencia fué en vano. La ausencia de un día y medio era todo lo que se necesitaba y empleé tres en convencerme de que esto no podía llevarse a cabo. Las piedras y el lodo se ponían cada vez peor porque la estación lluviosa había comenzado. En efecto, el Secretario de la Legación no cedía. «Le jeu ne vaut pas la chandelle» dijo y encendió otro cigarro tendiéndose en la hamaca. En mi concepto debe ser un juego muy malo el que no vale la pena jugarse y en todo caso, un juego es mejor que ninguno del todo. Estaba yo así sumido en mi tristeza, pensando en irme solo, mejor dicho, solo con mi guía (para la debida apreciación de mi soledad hay que considerar que yo no hablaba ni una palabra de español y no podía por consiguiente comunicarme con mi guía), cuando oí una voz con que su dueño se me ofrecía por compañero.

Yo fuí con Sir William la semana pasada, dijo el de la voz suave; y si Ud. me lo permite tendré mucho gusto en ir con Ud. A mí me gustaría ver el volcán por segunda vez y vivo en el camino a Cartago.

Era completamente seguro que el poseedor de la voz estaba sacrificándose y al ofrecerme repetir su incómodo viaje, lo hacía solamente impulsado por su buen corazón; pero el servicio que él me ofrecía me era esencial y no podía rehusar la oferta. El vivía en el país, hablaba español y además era un buen hombre, muy a propósito para compañero y no era demasiado dominante. Ahora, el Secretario de la Legación me habría vuelto loco diez veces durante el viaje, me habría hecho sordo con su política y además que política!

Así es que me consideré del todo feliz con la compañía del de la voz suave.

Ud. debe ir por Cartago, me dijo. Yo vivo allí. Comeremos mañana en una fonda y haremos en la noche parte de nuestro trabajo.

Quedó así arreglado. Debía juntarme con él al día siguiente a las tres, llevando un guía y dos mulas. A la mañana siguiente, llovió de manera desesperada. Yo debía salir a las doce; pero a esa hora llovía muchísimo y ni el guía ni las mulas parecieron.

Ud. nunca llegará me dijo el Secretario de la Legación, mirando con un destello de placer las nubes oscuras. El juego nunca vale semejante candela.

Llegaré con seguridad, dije algo disgustado, cueste la candela lo que cueste. Pero las mulas no venían todavía. En los países que tienen o han tenido alguna relación con España, no se tiene idea de la hora.

Sí señor, Ud. dijo a las doce y ahora son apenas las dos. Bueno, pues, las tres. El día es largo, señor. Tenemos muchísimo tiempo. Nos vamos? Como tiene Ud. tanta prisa, nos ponemos en marcha?

A las dos y treinta, así dijo, no mi guía, porque como se verá más adelante, él no hablaba nunca, sino su amo, que traía las mulas.

Con gran prisa, gesticulando mucho, puesto que mi español era ininteligible y mirando repetidas veces el reloj, que debía haber despedazado el corazón del hombre, según la insistencia con que se lo mostraba, subí a mi montura. Y luego el pobre, descalzo, con un sombrero de paja atado a su cabeza con un pañuelo, montó con dificultad la otra bestia.

Vamos, exclamé, trotando calle abajo, pues yo sabía en que dirección quedaba el camino a Cartago.

Dios le acompañe, dijo el Secretario de la Legación. Ya la estación lluviosa se ha establecido definitivamente, pero quizá pueda Ud. tener una media hora de sol de vez en cuando. Espero que se divierta.

No llovía cuando salimos. En realidad, no llovió en toda la tarde. Yo trotaba valientemente conociendo hasta entonces mi camino; pero al terminar la ciudad los caminos se dividen y esperé a mi guía.

Camine Ud. adelante, le dije, señalando la calle. Pero él no me

entendió y permaneció inmóvil. Camine, le repetí, caminando yo detrás de su mula, como para conducirlo. Pero me miró sorprendido y cruzó al otro lado de la calle.

Cartago! grité, queriendo que me indicara el camino hacia allá.

Si señor, me contestó, y se tiró en una zanja para que yo pudiera pasar. Aquel era ciertamente el hombre más estúpido que he visto en vida y creo que el Secretario de la Legación, lo escogió intencionalmente. Me vi obligado a escoger entre las dos calles y afortunadamente tomé la que debía. Si hubiera tomado el otro camino dudo que aquel hombre fuera lo suficiente inteligente para indicarme el que debía ser. Otra vez troté, pero al cuarto de hora, me vi forzado a esperar porque mi compañero quedó atrás, fuera de vista y tenía que cuidar de mis equipajes que iban en su mula.

Come on, le grité en inglés tan pronto como lo ví. *Why the mischief don't you come on* y mi voz fué tan fuerte, que creo que en esta ocasión entendió algo de lo que quería decir.

Co-o-ome along, le repetí. Despaciosamente me alcanzó. Le pegué con fuerza a la mula en la grupa. Espolelo, dije, y le expliqué lo que quería decir metiéndole las espuelas a mi bestia. El guía me mostró entonces que él no tenía espuelas. Si hay una costumbre que se observa en Costa Rica más estrictamente que cualquier otra, es la de que nadie monta a caballo sin espuelas. En Inglaterra se pensaría primero en salir a cazar sin bragas que en Costa Rica montar sin espuelas. Ningún arriero se verá sin ellas. Y cuando se alquila una mula y el alquilador no posee montura, talvez se irá sin ella; pero si no tiene espuelas, de seguro se las facilitarán. Me quité una de las más, las cuales había tomado prestadas del Secretario de la Legación y se la ofrecí al guía recordando la muy conocida doctrina de Hudribas. Me mostró que una de sus manos estaba vendada y no podía ponerse la espuela. Por consiguiente tuve que desmontar y servir de escudero a este caballero. Tres veces en el camino tuve que hacer lo mismo porque dos, resbaló la espuela en su pié desnudo. Ni con esto podía hacerlo caminar. De San José a Cartago hay cuatro leguas o cerca de dieciseis millas y a pesar de mi prisa, tardamos tres horas en el camino. El camino atravezaba una región rica y bien cultivada del país que se llama hoy día San José, y consiste en una ancha meseta formada por montes y valles todos a considerable altura; de tres a cuatro mil pies sobre el nivel del mar. El camino es bastante bueno: tan bueno que una especie de omnibus corre diariamente y hay un tráfico considerable entre estos dos lugares, pues Cartago es la segunda ciudad de la República aunque hace algún tiempo fué la primera. Fué destruída por un terremoto y a pesar de haber sido reedificada, nunca ha reasumido su importancia. Su población actual es de diez mil; pero incluyendo no sólo los alrededores sino también los pueblos vecinos. La ciudad cubre una gran extensión de terreno, que está

dividida en calles anchas, largas y paralelas con una gran plaza en el centro como para esperar que una gran ciudad utópica se levante. Ay! No hay nada de grande y muy poco de utopía. Me detuve cerca de la puerta del Hotel, casi en estado de desesperación, cuando me encontré al de la voz suave. Sí. Había esperado ciertamente tres horas, me dijo con suavidad, al detener mi bestia. Ahora que había llegado todo estaba bien. Y en realidad no le disgustaba del todo aguardar, siempre que no fuera esperar en vano. Luego nos sentamos a comer en el Hotel de Cartago. Pertenece a un alemán, quien después de algún titubeo, confesó que había venido al país como filibustero. A Ud. le ha ido bien (porque tenía una casa confortable y nos dió una buena comida). Sí, dijo algo dudoso, pero cuando vine a Costa Rica, tenía la intención de hacer algo mejor. Sin embargo debió acordarse que ni uno en quinientos de ellos había progresado como él.

Había que buscar otro guía porque era evidente que el que traía yo era inútil. Yo tenía que hacer una visita porque mi amigo vivía en casa de una señora viuda y me dijo que ella sentiría que pasara sin ir a verla. Así fue que la visité. La ví otra vez a mi vuelta por Cartago como diré luego.

Debido a todos estos atrasos estaba ya oscuro cuando salimos. Nuestro plan era ascender hasta llegar a una hacienda de pastos en la cual los visitantes de la montaña se detienen generalmente para dormir unas cuantas horas, salir luego entre tres y cuatro de la madrugada y llegar a la cima de la montaña a la salida del sol. Recuerdo perfectamente lo que dije referente a la salida del sol vista en las montañas, en ocasión de la desastrosa visita al Pico Azul en Jamaica. Juré entonces no volver a esperar una salida de sol en las montañas pues siempre había fracasado en la tentativa. Recuerdo y recordaré esto: si sólo fuera por la salida del sol no habría tenido de seguro nada que ver con el Irazú a las cinco a. m. Pero el volcán y el cráter, hacían el asunto diferente, estas eran mis atracciones, y como la voz suave proponía la salida a la madrugada no sería yo quien había de titubear. Salgamos a las cuatro, con gusto le dije. Las camas en el potrero (tal es el nombre que le dan al lugar donde nos detuvimos) no serán lo suficiente cómodas para permanecer en ellas más de lo necesario. No—dijo la voz suave, no son cómodas. Entonces, continuemos. El camino era muy escabroso y acantilado. La noche estaba muy oscura. Al principio era escarpado, pero luego se volvió resbaladizo, lo cual era peor. Yo no tenía idea de que la tierra pudiera ser tan resbalosa. Mi mula, que en un principio parecía magnífica, se caía a menudo no pudiendo casi sostenerse en pie. Cuando caía, se levantaba conmigo siempre sobre su lomo. Una vez, sin embargo, cuando comenzaban ya mis dificultades, pensé en aliviarla y para ello desmonté. Pronto ví la equivocación que había cometido. Inmediatamente me

resbalé y caí de rodillas; no pude sostenerme en pie. No me hundía en el barro, pero me resbalaba hacia abajo como si fuera de vuelta a Cartago, solo, en la oscuridad. No fué sin dificultad que pude montar de nuevo mi bestia; pero cuando lo logré fué decidido a permanecer en ella, se tropezara como quisiera. A las once llegamos al potrero.

La casa no era más que un rancho. Una de esas cabañas rústicas que los pobladores construyen cuando limpian de madera de construcción una parte de la porción escogida, intentando sustituirlas en uno o dos años, por casitas cómodas; pero rara vez cumplen sus intenciones. En Costa Rica estos ranchos son muy comunes. En todas las plantaciones de café y en las partes donde los cultivos son más intensos, al rededor de las ciudades por ejemplo, y a lo largo del camino a Puntarenas los hacendados tienen una clase mejor de residencia. Habitan casas largas, de construcción baja, con techos de teja y piso de tierra, semejantes a las casas de campo de Irlanda, sólo que estas están cubiertas con baldosa o pizarra. Lejos de estas partes cultivadas, rara vez se encuentra algo mejor que un rancho de trozas. Pero el rancho tenía una puerta y esa puerta estaba atrancada, así es que nosotros golpeamos y gritamos para que nos abrieran. Dito, gritó el guía. Ese debió ser el apodo familiar del amigo. Dito gritó mi amigo el de la voz dulce, con toda la energía de su voz suave. Dito, grité yo. Y creo que mi voz despertó a los que dormían dentro. Pronto fuimos admitidos en la cabaña y encontramos que no habíamos sido los primeros en llegar. Tan pronto como encendieron una candela notamos que había cuatro camas en el aposento y dos de ellas ocupadas. Había sin embargo, para mi amigo y para mí. Los que dormían allí, resultaron ser amigos de mi amigo. Eran sabios alemanes ⁽¹⁾, uno arquitecto de profesión y otro doctor, que venieron a la montaña, en busca de pájaros, fieras y tesoros botánicos. Hacía tres o cuatro días que estaban allí. Se encontraban ampliamente provistos de víveres e inmediatamente nos ofrecieron de cenar. El arquitecto se sentó en su cama a darnos la bien venida y el doctor se levantó para quitar su equipaje de nuestras camas. Hay suerte en estas cosas. Recuerdo una vez al subir el Pico Scafell en Cumberland que no esperaba más de lo que generalmente se ve en las cimas de las montañas; pero tuve una gran sorpresa al encontrarme una tienda de campaña. Me aventuré a entrar en ella y ví a dos oficiales ingenieros amigos míos. Estaban afilando sus cuchillos para principiar la disección de un pato asado. Cerca del pato se encontraba una botella de coñac. Siempre he considerado esto como una gracia de la Providencia. Caminando la misma tar-

(1) Los señores a que se refiere son: el Dr. Alejandro V. Frantzius y el Ingeniero Kurtze. El primero ha escrito los mejores libros de Historia Natural y sobre Volcanes en Costa Rica. (Este dato ha sido suministrado por el señor J. Fidel Tristán).

de hacia White Haven, me detuve en una taberna al lado de Enerdale y pedí whisky con agua. El artículo que sirvieron no era bueno y así lo dije, dirigiéndome a un hombre vestido de negro que estaba sentado al lado del hogar. Ah!, me dijo, Ud. no puede tomar un buen trago en estas partes. Lo sé tan bien, que generalmente traigo una botella. Inmediatamente establecí una larga conversación con el señor. Era cura de algún distrito vecino y al poco tiempo apareció una botella de oporto, proveniente del armario cercano. Pensé que esta era otra gracia de la Providencia. Era raro que hubiera venido al mismo tiempo; pero así fué.

Tomé un vaso de coñac con agua y un poco de pan con carne y luego me dispuse a tirarme en la cama frente a la del doctor. Mientras lo hacía, ví que algo se movía en la cama del doctor. Mi esposa está allí, dijo, siguiendo la dirección de mis ojos. Ah! le dije, y moderé los pocos cambios que había hecho a mi toilet.

Ibamos a salir a las cuatro y a esa hora precisamente desperté. Como mi amigo me había dicho, no había nada que me indujera a seguir durmiendo. Lo que hace más incómodo estos ranchos es la cantidad de tierra que cae del techo. Las tablas son muy duras naturalmente y están infestadas de chinches. Cuentan de escorpiones, cien piés, avispas extraordinarias y de zancudos tan grandes como avestruces pequeños. Pero yo no encontré ninguna de esas fieras de rapiña. De inferior categoría, ví más que suficientes.

A las cuatro me levanté. Mi amigo estaba muy opuesto a levantarse. Tardé mucho tiempo en hacer que la voz suave se dejara oír. Hacía buen tiempo pero me tocó largo rato para llegar donde el arriero. Cuando logré llegar y que le había dado pasto a las bestias, comenzó a llover. Llueve como.....le dije muy molesto. A, sí? dijo la voz suave desde la cama. Cuánto lo siento! Medio segundo más tarde se encontraba de nuevo en la región de los sueños. El doctor roncaba; pero de la esquina más distante, podía ver el ojo de su esposa que me miraba. Era entre seis y siete cuando salimos. A esa hora no llovía pero las nubes anunciaban la lluvia, como el Secretario de la Legación lo habría deseado. Los alemanes no eran nada consoladores en sus profesías. Ud. no verá ni palo ni piedra, dijo el arquitecto. Mejor es que almuerce con nosotros. Es muy peligroso estar mojado en la montaña. Muy peligroso, repitió el doctor. Es una montaña horrible, decía lastimosamente la voz suave. La esposa del doctor no dijo nada; pero pude ver que sus ojos observaban el tiempo. Se me ocurrió, que como podría vestirse si posponíamos nuestro viaje y permanecíamos allí.

Salimos exactamente dos horas después. El camino es muy empinado, casi hasta llegar a la cima; pero no tan fangoso como el que habíamos pasado la noche anterior. En pequeños trechos había indicios de cultivos: patatas y maíz. Luego llegamos a una

región de un bosque, donde había una hermosísima vista. El terreno era quebrado y sólo en partes cubierto de árboles. En partes la hierba era tan hermosa como la de un parque inglés y la vista en los claros del bosque, grandiosa. En cuatro o cinco diferentes lugares, encontramos el terreno lo suficiente despejado para ofrecer todas las ventajas a la construcción de una pintoresca casa de campo y sería difícil encontrar sitio más a propósito que este. Era esta la vista más hermosa que hasta entonces había admirado en Costa Rica; pero aún aquí había escasez de agua. Al ascender la montaña vimos corpulentos árboles de la clase que en Jamaica llaman árboles de algodón. Había además robles muy parecidos a nuestras encinas en el color y follaje; pero mucho más grandes. Están más o menos cubiertos por plantas parásitas que contribuyen grandemente a la belleza del tronco que las soporta. Poco a poco llegamos a un espeso bosque, tan espeso, que no proporcionaba ninguna vista. Se podían ver y sentir los árboles cercanos pero nada más. Aquí era el camino tan inclinado que nos vimos obligados a desmontar y dejar que las bestias treparan solas. La niebla era tan espesa que con dificultad podíamos determinar el camino. Luego dijo el guía que él creía estaba perdido. A menudo, muchas personas vuelven sin haber llegado al cráter, no es así? dijo la voz suave. Muy a menudo, contestó el guía. Pero nosotros no seremos como esas personas dije yo. Oh, nó, dijo la voz suave. Si podemos evitarlo, nó. Y lo evitaremos. Allons; *andiano*; *vamos*. La primera palabra que aprende un inglés en cualquier lugar es aquella que significa una determinación para proseguir. Proseguimos, volviendo ahora aquí, ahora allá, buscando el camino a tientas, en la niebla hasta que por fin dejamos el bosque detrás, y llegamos a un punto cubierto de hierba grande en la falda de una montaña.

Ahora, dijo el guía, si la niebla no despeja, no puedo decir que rumbo debemos tomar. Las palabras apenas habían salido de su boca, cuando la niebla comenzó a disiparse de un lado de nosotros. Mirando hacia la izquierda podíamos ver muy lejos, hacia el interior del valle, que quedaba a nuestros pies, sobre grandes bosques, a través de una cordillera muy baja, hasta que el ojo llegaba a la meseta cultivada, más baja aún; pero al otro lado teníamos una montaña más alta que en la que nos encontrábamos y donde todo estaba no solo nublado sino perfectamente oscuro e insondable. El guía sin embargo, conocía el lugar. Estábamos cerca de la cima del Irazú y en un cuarto de hora nos llevó allá. No tuvimos dificultad con los caballos. La falda de la montaña está cubierta de hierba y no es muy empinada. Allá, dijo la voz suave, señalando una piedra grande, fué el lugar donde se desayunó Lady Ouseley, y vió nuestra modesta mochila. Nosotros desayunaremos allí también, le contesté. Pero primero bajaremos al cráter. Ah, sí, seguramente, dijo la voz suave, pero talvez,..... yo

no sé,..... no estoy seguro si podré bajar al cráter. El cráter del volcán no está en la cima de la montaña, o más bién, no está en lo que ahora es la cima, así es que al principio teníamos que mirar hacia abajo para verlo. Yo dudo que el volcán haya llegado a la propia cima. La altura de la montaña sobre la cual estábamos se estima en once mil quinientos pies sobre el nivel del mar. Afortunadamente aunque la niebla llegaba a donde nosotros estábamos; todo a nuestra izquierda estaba despejado, podíamos ver hacia abajo, muy hondo dentro del cráter, como en una palan-gana. Todo estaba despejado al extremo que podíamos contar los diferentes orificios, ocho en número, de los cuales dos se habían casi confundido y formaban uno solo; podíamos ver hasta donde era posible como se había efectuado la formación actual del volcán. Parecía como si se hubiera hecho una gran excavación a un lado del monte, comenzándola no desde la cima exactamente, pero sí bastante cerca y dejando un espacioso hueco no muy profundo en relación con su extensión, inclinado hacia abajo en la falda de la montaña. Esta inmensa excavación que yo creo debe ser el cráter porque ha sido evidentemente formada por la erupción de materias volcánicas, está dividida en dos partes: un fragmento de montaña quebrada, está entre las dos y la materia de ésta ha perdido toda su apariencia volcánica. Está en gran parte cubierta de arbustos y árboles achaparrados y no parece tener relación alguna con el azufre y piedra pomez. La otra parte en la cual está situado el cráter es una gran cavidad que talvez podría contener una hacienda de seiscientos acres. No pudiendo medir, no conozco otro medio de estimar su tamaño. Pero una gran porción de esto ha perdido también toda su apariencia volcánica a excepción de pedazos de lava que están esparcidos lo mismo que en la montaña abajo, aunque aquí más separadamente. Hay un filo de roca que corre al rededor hacia el medio de la excavación, como una fila de asientos en un anfiteatro romano; o una excresencia si la hubiera, en una taza de té. El suelo en este filo, es naturalmente más extenso que en la parte más baja porque la excavación va angostándose hacia el fondo. La boca del volcán que está hoy día en actividad y todas aquellas que han estado en actividad muchos años, ocho en número y de los cuales he hablado ya, están hacia el fondo de la excavación. Estas me parece que podrían dar cabida a una hacienda de doscientos acres. Así era la forma de la tierra que veíamos abajo. El descenso desde este borde superior era muy fácil y lo hicimos mi amigo y yo con considerable rapidez. Comencé a caminar tan a prisa que creyó que me mataría y él me siguió con valentía resolviéndose a morir conmigo. Seguramente se matará Ud. Mr. Trollope, sin duda que sí, dijo la voz suave. Sin embargo no me abandonó. Sir William llegó hasta aquí, me dijo, cuando estábamos en el borde; pero no llegó más allá. Haremos más que Sir William, le dije.

Iremos hasta abajo; donde se ve aquel azufre. Sí, sí,.....ganaremos el barlovento, creo que podríamos llegar hasta el fondo del hueco. Vea esa enorme columna de humo blanco que viene toda en esta dirección. Al otro lado del cráter, no la sentiríamos.

El descenso en la parte más abajo del borde, a mi hacienda más pequeña no fué hecho con tanta facilidad. Ha de saberse que dejamos atrás a nuestro guía con las mulas. Debíamos haber traído dos hombres, y no uno como lo hicimos, así fué que tuvimos que subir sin ayuda. Al principio yo intenté hacerlo en línea recta de donde estábamos pero pronto comprendí que no era práctico y me ví obligado a ascender. El suelo era tan deleznable que se desmoronaba con cada movimiento que hacíamos; después de haber bajado unos pocos piés me alegré de encontrarme otra vez en el borde. Caminamos luego hacia la derecha, probablemente más de un cuarto de milla, y ahí, un pequeño risco, un estribo como si dijéramos, sobre cuyo borde ya he hablado, hacia el descenso más fácil y volví a ensayar.

Ud. no necesita seguirme, le dije a mi compañero; porque lo ví horrorizado. Ninguno de la comitiva de Sir William bajó, me contestó. Está Ud. seguro? le pregunté. Completamente seguro. Entonces, que triunfo alcanzaremos sobre Sir William! y diciendo así proseguí. Creo que yo iré también, dijo la voz suave. Si me mato a nadie le importará, y me siguió.

No había nada muy difícil en la subida pero por desgracia, justamente cuando llegamos al fondo, la niebla se vino sobre nosotros y no pude menos que pensar en lo difícil que sería nuestro regreso sin podernos guiar por las huellas. Podía ver todo lo que estaba debajo de mí; pero nada de lo que estaba encima. Parecía que la niebla se mantenía a nuestro nivel, y que la arrastrábamos con nosotros. Pronto llegamos a uno de los ocho cráteres o bocas de los que ya he hablado. Viéndolos desde arriba parecían estar todos a un mismo nivel, pero ahora resultaban uno o dos considerablemente más altos que los otros. Estábamos en el más alto de la excavación. Era una excavación poco profunda o más bien una especie de taza como de sesenta yardas de diámetro, cuyo fondo se componía de una arcilla arenosa, fina y clara. Debían de haber pasado muchos años de cuando esta boca se podía encontrar en abundancia piedra pomez. Aquella región en ese tiempo era muy fría. Mi amigo había traído un rebozo con el cual trató de cubrirme repetidas veces. Yo después de haberlo pensado mucho, decidí dejarlo arriba. En aquel momento me arrepentí de ello pero si lo hubiera traído me habría ahogado antes de terminar el paseo.

Entonces no nos quedó más que esperar que la neblina se disipara.

Esta montaña solo tenía una boca abierta, un verdadero cráter del cual salía una columna de humo y azufre cuyo olor penetrante,

nos sofocaba a pesar de encontrarse a una regular distancia. Poco a poco se iba disipando o mejor dicho, se corría, ahora estaba sobre nosotros, ahora bajo nuestros piés. Luego avanzamos entre dos bocas y llegamos a la que estaba más cerca del cráter. Esta abertura tenía un aspecto diferente a pesar de que no arrojaba humo y de que en su fondo crecía un árbol que demostraba, según presumo que no había habido ninguna erupción en ese lugar desde que cayó la semilla de aquel árbol. Sin embargo los lados de ese cráter eran tan escabrosos y pendientes como las paredes de una casa. En los que habíamos visitado hasta entonces podíamos caminar con facilidad; en este nadie podía descender ni un solo pié excepto que se bajara más del pié y se estrellara en el fondo haciéndose pedazos. Si se comparan, era como el interior de un plato al de una tetera. El viajero en esta región podría muy bien salir del interior del plato; pero las profundidades de la tetera no le ofrecerían ninguna esperanza. Después de caminar al rededor de este volcán apagado ascendimos por el lado del otro que botaba humo y cuya abertura era mucho más alta que la mencionada anteriormente. El humo corría hacia el lugar donde nos encontrábamos y a cada momento se hacía más sofocante pero ví o me pareció ver que podíamos bordear el cráter hasta un punto a donde no nos envolviera todo el volumen de humo y entonces procedí a hacerlo. El de la voz dulce, suavemente protestando, pero siempre me siguió.

Cuando hubimos ascendido al nivel de la boca del cráter cambió el viento y la columna de humo al dispersarse nos envolvió por completo. Si nos hubiera venido el humo en su masa más densa estoy seguro que primero nos habría anonadado y luego asfixiado. Creo que me afectó con más fuerza a mí que a mi compañero pues él fue quien volvió más pronto en sí.

Sir William no vió nada como esto, me dijo tosiendo triunfantemente. Espero nunca volver a sentir ni oler nada que se parezca. Este humo salía del fondo de la tierra de un hueco profundo, muy parecido al que antes se describió. Sus lados en todo su derredor son tan empinados que es imposible intentar siquiera descender por ellos. Sosteniéndonos por las manos podíamos asomarnos uno primero y otro después y ver las entrañas de las rocas de donde salía aquella corriente de azufre. Sale bastante amarillo, de un amarillo casi oscuro, pero gradualmente se blanquea conforme se extiende en su curso. Esas entrañas de la montaña no coinciden con el centro del fondo del hueco, sino que hacen un ángulo pronunciado de modo que el humo rebota contra un lado y ese lado está completamente cubierto de azufre. Fue justamente el final del orificio que queda exactamente opuesto a este, que nos agachamos para mirar al interior. Cuando el humo llegaba donde nosotros, en la parte superior de esta pared, estaba caliente y lleno de piedra pómez. La fetidez en cierto momento fué muy fuerte, pero el efecto

pasó en seguida. La voz débil agarró mi mano fuertemente al arrastrarse hacia el borde para mirar. Ah!... Ah!... dijo gozando grandemente, Sir William nunca vió esto, ni ninguno de su comitiva; me siento tan satisfecho de haber vuelto con Ud.! Me gustaría saber si alguien ha estado aquí antes! —

Cientos han estado y millares estarán. En Londres, nueve personas de cada diez entre los quince y los cincuenta años de edad, considerarían pocas las molestias y menor el peligro de llegar allí. Pero yo no debía menospreciar lo que mi amigo estimaba como su triunfo y por consiguiente me limité a decir que en realidad aquel era un lugar de los más extraños.

Luego tuvimos que volver a ascender. Eran pasadas las once y no habíamos almorzado, pues no puede considerarse como almuerzo aquella taza de café que tomamos al salir aunque el arquitecto alemán nos dió a cada uno un pedazo de carne y un mendrugo de pan. Afortunadamente la atmósfera se aclaró por un momento y pudimos ver lo que nos rodeaba y comenzamos luego nuestra ascensión por el lado opuesto a aquel por que habíamos bajado. Por desgracia aquí se me ocurrió decir que Miss Ouseley me había encargado que le llevara dos pedazos de lava: uno áspero y el otro liso, pues la dulce voz dijo que él había encontrado dos pedazos que respondían al gusto de la señorita. Volví a ver y oh! Ahí estaba mi pequeño amigo con dos enormes piedras: cada una pesaba más de veinte libras, las cuales él trataba de acomodar bajo sus brazos. Aquí la falda era muy parada y resbaladiza, el ripio cedía a cada paso y para hacer las cosas peor subíamos en una dirección inclinada.

Mi querido amigo: Ud. se matará llevando esas piedras, le dije. Desista Ud. de eso; pero él insistió. En la cima no se pueden encontrar otros pedazos de lava como estos, son como los que quiere Miss. Ouseley. En realidad no se sentirían tan pesados si el suelo no resbalara tanto. Yo dije cuanto pude, pero todo en vano. Me siguió despaciosamente con su pesada carga.

Nunca me imaginé que el tiempo pudiera cambiar tan pronto. En este momento brillaba el sol y hacía calor. Difícilmente soportaba mi saco mientras descendía la colina. No me explico como mi joven amigo podía seguirme con la lava y el abrigo; pero a decir verdad me gustaba más bajar que subir. Los años y la obesidad se hacen sentir más en la respiración que en las piernas. Al menos así pasa conmigo. Mi dulce amigo difícilmente llevaba quince onzas mientras que yo....

Luego cuando estuvimos de nuevo en la cima comenzó a llover en abundancia. Hasta aquí habíamos tenido una garúa pero esto era un verdadero aguacero, una humedad como el Secretario de la Legación nos habría deseado desde que salimos. Repetidas veces la voz dulce me ofreció un abrigo con el que cubrió los pedazos de

lava, cuando yo rehusé aceptarlo. Desde la cima hasta los bordes habíamos venido bastante ligero, pero la subida era bien diferente. Al menos yo estaba muy cansado y mi compañero no se sentiría tan fresco como antes. Ambos necesitábamos alimento y la ropa ya pesaba de humedad; él todavía llevaba los pedazos de lava. Por fin con todo lo que llovía me senté. Cuánto nos faltaría para llegar a la cima? No podía precisarlo; pero fuera lejos o cerca, la naturaleza exigía un descanso. Me tiré al suelo y el de la voz dulce no descontento con mi idea se acurrucó cerca de mí. Ahora podemos usar los dos el abrigo, me dijo y al decir esto lo puso sobre nuestros hombros, es decir, lo puso sobre los míos mientras las barbas colgaban sobre los suyos. Minutos después estábamos dormidos casi en las brazos uno de otro. Cuando el hombre duerme en esa forma en la falda de una montaña y bajo el agua, generalmente no duerme mucho: cuarenta parpadeos es lo que generalmente se considera sueño en esas circunstancias. Nuestra siesta puede haber sido de ochenta y dudo que fuera de más. Nos despertamos al mismo tiempo, nos frotamos los ojos, nos pusimos de pie y nos alistamos para seguir; pero, ¡Alas!! Dónde estaba la lava? Mi creencia fue que durante el sueño la debo haber empujado con el pie y las piedras salieron rodando. De cualquier modo, ya no estaban allí, no se veían. La dulce voz me dió su abrigo y comenzó a bajar en su busca, pero esto era demasiado. Ud. lo único que hará es perderse, le dije cogiéndolo, y tendré que ir a buscar sus huesos. Además yo quiero mi almuerzo. Arriba conseguiremos otros pedazos y talvez sean tan buenos, me dijo con animación, cuando vió que no lo dejaba hacer lo que quería. Así seguimos y por último llegamos a donde estaban las mulas. Desde ese punto se ve o cree verse los dos océanos: el Atlántico y el Pacífico, y este espectáculo es para muchos el principal objeto del ascenso. Nosotros no vimos ni uno ni otro de los océanos.

Volvimos al potrero como a las tres. Justamente encontramos a nuestros amigos alemanes sentándose a comer. El arquitecto estaba sentado sobre su cama a un lado de la mesa arreglando las viandas, mientras que el doctor, al otro lado, sacaba con un cortaplumas el cerebro de un pájaro extraño. Esta última operación la ejecutaba a fin, no de rellenarse él sino al animal. Insistieron en que comiéramos con ellos antes de partir y así lo hicimos, pero debo confesar que la ocupación del doctor me desganó. Si no se hace ya, me dijo excusándose, no podrá hacerse bien y raspaba y raspaba su cortaplumas en el borde de la pequeña mesa sobre la cual estaban los platos. Qué habría sido de la esposa del doctor? No lo sé. Pero cuando comimos, no estaba allí.

Era ya de tarde cuando llegamos a Cartago. Nos sentíamos muy cansados. Yo estaba decidido a llegar a San José esa misma noche y por fin así lo hice; pero estaba obligado antes de salir a visitar a la señora inglesa en cuya casa vivía mi amigo.

Mrs. X., erã y supongo que es la única inglesa que vive en Cartago, y con aquella intimidad espontánea que brota con una ligereza tropical en esos lugares, me relató la singular historia de su vida de casada.

Al lector le desagradaría que la repitiera con todos sus detalles porque haría este capítulo demasiado largo. Su esposo había estado empleado en operaciones mineras y ella vino con él a Guatemala, en busca de oro. De aquí, después de un período de aparente éxito fué atraído por Costa Rica. Allá, una especulación en la que él o sus compañeros estaban interesados prometía más que la de Guatemala. Así es que se fue dejando atrás a su esposa y sus niños. Naturalmente, él debía volver muy pronto y sin embargo nunca volvió.

Mrs. X. permaneció con sus niños, ella misma buscando el oro. Todas las tardes, me dijo, yo misma veía lavarse la tierra y llevaba a la casa el oro que se encontraba. Que ocupación para una joven inglesa, madre de tres niños!! En este tiempo ella no hablaba español y no tenía a nadie que hablara inglés. Vinieron noticias de su esposo, de que no podría regresar y entonces decidió irse a juntar con él. No tenía dinero pues los lavaderos habían fracasado; los niños estaban descalzos. No tenía una compañera ni nadie que la sirviera más que un indio. Sin embargo, habiendo salido del centro de Guatemala, llegó a la costa y de allí por vapor a Costa Rica. Después su esposo se dedicó a lo que en estos países llaman transportes. Transporte quiere decir el privilegio de hacer dinero transportando americanos de los Estados Unidos a través del istmo. En casi todos los casos conduce a los que a tal negocio se dedican a la estafa, al filibusterismo, a la ruina y a la destrucción. Mr. X. como muchos otros sucumbió a las tentaciones y según el relato de la viuda todo quedó terminado con el envío de una comisión, creo que de Nueva York, para asesinarlo. Fue herido con un salvavidas en las calles de San José y nunca recuperó el golpe, a consecuencia del cual murió luego.

Poseía una pequeña finca en los alrededores de Cartago, con cuyo usufructo vivía ahora la viuda. Y Ud. no volverá a su patria? le pregunté. Si, cuando haya recuperado mis derechos. Mire . . . y alcanzó un libro mayor en que me mostró que tenía infinidad de denuncios en diferentes proporciones, de toda clase de minas. «Aurum irrepertum et sic melius situm». Ciertamente, se podría decir eso, en cuanto a ella se refiere.

Por una libra esterlina o una moneda de cinco dólares yo tengo el más profundo respeto. Es el sirviente más fiel que puede tener un hombre a su servicio y no debía considerarse sujeto a esos ataques injuriosos que el mundo moral y farisaico tan a menudo dirige a su cabeza. Pero de todos los objetivos de la ambición humana el oro no acuñado, el oro recogido en la arena, en palacras o lavaderos es a mi modo de pensar, el más delusivo y peligroso. Quién ha conocido, ha visto o sabe, de alguien, que habiéndose dedicado a las labores de

los lavaderos haya sido después feliz y esté hoy disfrutando de la opulencia?

Mi amiga Mrs. X. estaba todavía ansiosa de buscar las marmitas del Egipto, el oro escondido de las montañas de Centro América. Se frotó las manos con fuerza porque era una mujer de energía y declaró que obtendría sus derechos. Cuando eso consiguiera, volvería a su patria. Alas! Alas! Pobre señora!

Y Ud., le dije a la voz dulce, Ud. no volverá? Yo creo que si, dijo, cuando Mrs. X. se vaya, y miró hacia arriba por la ventana como confesando que estaba sujeto a su servicio y que no la abandonaría; no por eso creo que tenía ni la más leve idea de unir a ella su destino como suelen hacerlo hombres y mujeres. Era demasiado suave para eso.

Volví a San José esa misma noche, tuve un viaje terrible. Recogí naturalmente mi guía mudo e inútil, el hombre que el Secretario de la Legación había escogido para mí antes de salir. Otra vez puse la espuela en su pie e intenté hacerlo caminar delante de mí para poder guiarme así en la oscuridad; pero fue en vano. Nada lo sacaba de su paso y me ví obligado a dejarlo. Luego se puso terriblemente oscuro. Tan oscuro que no podía ver las orejas de mi mula. No me quedó otra cosa que confiar en ella; pero muy pronto pude notar que habíamos dejado el camino por que antes pasáramos, al ver que me detenía en lo profundo del cause de un río. La bestia no era de San José. Yo lo sabía, y pensé que me llevaría a un rancho que sería su casa. Pero en un tiempo relativamente corto mé encontré en San José. La bestia conocía un camino más corto que el que generalmente se toma.

El determinismo

**Brillante discurso pronunciado por el Dr. Hernando Holguín y Caro
en la Academia Colombiana de Jurisprudencia**

(Tomado de *La Nación*, de Bogotá, el 13 de diciembre de 1920.)

LA REVISTA DE COSTA RICA honra hoy sus páginas con el importante estudio del Dr. Holguín y Caro, en obsequio a los distinguidos jóvenes de la «Sociedad de Estudios Jurídicos» de Costa Rica.

Señores Académicos:

Soy deudor a vosotros de una gratitud muy grande y muy sincera. Sin títulos que me acrediten a tomar parte en vuestras tareas, habéis querido llamarme a vuestro gremio de la manera más espontánea, haciendo gala de generosidad y benevolencia. Y a tal punto siento dentro de mí mismo la desproporción que existe entre el honor que discernís vosotros y el sujeto que lo recibe, que he llegado a meditar en cómo es posible que esa desproporción venga a verificarse cabalmente no ya en el seno de una corporación literaria o artística, en la mente de cuyos miembros las nociones de justicia pueden aparecer en forma muy confusa, sino aquí, en este santuario del derecho, donde insignes jurisconsultos, magistrados y maestros están obligados por su misma noble profesión a practicar en todo momento los principios de aquella rigida virtud.

No habéis sido, pues, señores Académicos, en esta ocasión ministros de la diosa inflexible a quien consagrais, por lo demás, todos vuestros esfuerzos y vigiliias; más bien, como que habéis querido en este caso que se refleje sobre el techo de vuestra casa, a modo de iris luminoso, un rayo de aquella otra virtud que se arraiga con fuerza mayor aún en vuestros pechos, y de la cual decía Bossuet que era la primera en el corazón de Dios, la Bondad; y como para querer acrecentar en mí el peso de la obligación de gratitud que me imponéis, os habéis dignado señalarme el puesto que honró con sus virtudes y talentos el señor doctor don Antonio José Cadavid. Venís de esta suerte a renovar en mí espíritu el recuerdo del compañero amado y respetado, a quien todos sus amigos, por universal consenso, acostumbábamos dar, en el trato íntimo, el título dulce de maestro.

Título que le correspondía por todo derecho, pues desde las aulas del Colegio hasta el día de su muerte vivió consagrado no solamente al estudio de las ciencias morales y jurídicas y a la defensa del derecho, sino a la propagación desde la Cátedra de todas aquellas nociones que, arraigadas en su mente, pugnaban por salir a sus labios y se derramaban luégo, como oleadas de luz, en las inteligencias juveniles, ávidas de verdad.

Allí, en la Cátedra doctoral, lo mismo que en sus alegatos y demás piezas jurídicas, sabía ostentar amplio caudal de conocimientos, criterio seguro para la interpretación de la ley, y asombrosa claridad en la exposición de asuntos a veces intrincados, generalmente inamernos, pero que se tornaban en sus manos transparentes de claridad y sencillez, y en no pocas ocasiones admirables de hermosura.

Porque si la belleza, según la antigua y sabia definición, es un resplandor de la verdad, y si esta profesión del derecho tiene por fin exclusivo el

descubrimiento de la verdad en lo que se refiere a las relaciones sociales de los hombres y a la determinación exacta de las normas que deben regir esas relaciones, ¿cómo la exposición clara y luminosa de esos principios no ha de ser cosa que apague no sólo la sed de verdad que abrasa al humano entendimiento sino también el anhelo de belleza que lleva todo hombre en su corazón; anhelo de belleza que busca aquí y allí objetos que le satisfagan, aunque sólo, como de paso y entre sombras, hasta que se descubra a los ojos del alma, en todo su esplendor, el manantial infinito de la Belleza increada?

Así, señores, la sabia exposición de los principios de justicia, la metódica distribución de las partes, la fuerza del razonamiento, la acertada ordenación de los fundamentos primeros y de las conclusiones lógicas que de ellos se desprenden, es en el maestro o en el abogado, lo mismo que en el juez, un tesoro inapreciable, y la mejor señal, la prueba inequívoca, de que su inteligencia supo prepararse por métodos acertados, y de que reúne en sí los requisitos indispensables para poder penetrar con paso firme en el sendero difícil y abrupto de la investigación científica.

Quiere todo esto decir, por lo mismo, que cuando un jurista como el doctor Cadavid, llega en la madurez de la vida y de sus facultades superiores, a exponer y defender la verdad con tanta competencia, precisión y claridad, es porque su entendimiento se formó desde la primera hora en severas disciplinas literarias y filosóficas, y porque a través de los años, y no obstante la ímproba labor que impone el ejercicio de la profesión, no desaprovechó ocasión alguna de perfeccionar aquellos antiguos estudios de la adolescencia, y antes por el contrario, los cultivó con amor y solicitud, embelleciendo con ellos sus vigiliias; robando para ellos las horas del sueño y del descanso y aprovechándolos con singular esmero para todo lo que pudiese contribuir al más acertado desempeño de su misma profesión.

Hermanado así el derecho con la literatura y la filosofía, resultan aquellas obras admirables que se transmiten de una a otra generación y a través de unos pueblos y otros, como modelos de vigor en el pensamiento y de perfección en la forma; desde aquéllas que nos legó la antigüedad clásica hasta las que en tiempos recientes constituyen el orgullo de las naciones modernas y que como ejemplares de alta literatura jurídica, deben andar siempre entre las manos de la juventud estudiosa. Superfluo y hasta impertinente sería pretender demostrar la verdad de este acerto ante una Corporación tan sabia como la vuestra; baste recordar el nombre del más insigne de los humanistas romanos, cuyas obras jurídicas y filosóficas han pasado a la posteridad envueltas en las formas más perfectas de la prosa latina; y recordar que los grandes estadistas ingleses han empezado por formarse en los claustros de las viejas Universidades, y que ni Gladstone ni Disraeli, en los momentos en que regían en su mayor esplendor, el vasto imperio británico, pusieron en olvido sus robustos estudios literarios, y aquél comentaba a Homero, y éste daba suelta en obras amenas a su oriental fantasía; baste recordar en Francia los nombres famosos de D'Aguesseau y de Berrier, y cómo se destacan en la historia española las figuras de Jovellanos y Martínez de la Rosa, Cánovas del Castillo, Cándido Nocedal, Francisco Silvela o José Canalejas, en quienes se hermanan por igual las dotes del estadista y el jurisconsulto con las del hombre de letras. Mas a qué volver los ojos a la historia antigua ni al viejo continente si aquí en nuestra América se yergue magnífica, en su nobleza y sabiduría, la figura de don Andres Bello, maestro de individuos y naciones, personificación del humanista americano, redactor y expositor del que podemos llamar Código Civil de la América Española.

Todos aquellos de vosotros que le tratásteis de cerca sabéis que si bien vuestro esclarecido consocio, el doctor Cadavid, no cultivó directamente las

bellas letras, si procuró mantener un contacto íntimo con los grandes maestros de la literatura, la filosofía y el derecho; que para él no hubo día de descanso o de vagar; que su existencia fué ejemplo de estudio y de meditación; y que ni las altas funciones del Estado, a que varias veces fué llamado, pudieron apartarlo de sus libros ni desapegarlo del amor con que en la soledad de su estudio seguía el desarrollo de las ideas a que rendía culto ferviente y constante.

Una aversión, por lo demás, ingénita en él y cultivada quizás con cariñoso esmero, apartábalo por el contrario de lo que se denomina la vida pública, o, con mayor precisión, la vida política; de suerte que las veces en que concurrió a las Cámaras legislativas o en que desempeñó el cargo de Ministro de Estado, lo hizo con marcada repugnancia, por corresponder a la confianza que en él depositaban sus amigos y copartidarios más adictos, pero con una especie de constante protesta interior, que en no pocas ocasiones se traslucía en su semblante y palabras, y que revelaba hasta que punto tenía él puesto su corazón en cosas de otro orden.

Pero si bien la política parecía opuesta a su naturaleza, hecha más para el estudio sosegado y para las labores del foro, no por eso se desentendió nunca de los deberes directos que la patria reclama de sus hijos, ni mucho menos dejó invadir su espíritu por el escepticismo en materias de doctrina política, y por eso fué leal y decidido sostenedor de la causa que en Colombia simbolizaba mejor sus ideales y aspiraciones como ciudadano. Conservador por tradiciones de familia y por profundas convicciones, algunas veces sus puntos de vista, en lo que se refería al desarrollo práctico de los principios, discreparon de los de muchos de sus copartidarios; pero todos éstos, así como los miembros de los demás partidos, vieron siempre en él un alto exponente de cultura intelectual, un abnegado conductor de la juventud, y un desinteresado servidor de la República. No pocos testimonios de tales sentimientos recibió en vida y en muerte, que forman digna corona para su nombre ilustre; y entre ellos es grato recordar la hermosa oración fúnebre que en nombre de esta Academia pronunció sobre su tumba el Presidente de la Corporación, doctor Caballero, y que forma en mi concepto, el mejor resumen de los talentos jurídicos del doctor Cadavid.

*
*
*

Si el estudio constante de la literatura, señores Académicos, es indispensable para poder dar a las obras jurídicas belleza artística, amenidad y atractivo, el de la filosofía es aún mucho más necesario, como que ella es la base y fundamento de toda noción acertada en materia de derecho. Divorciar la filosofía y el derecho es pecado grande contra la inteligencia y contra la verdad. Ir al estudio del derecho con nociones confusas o incompletas de filosofía, es rebajar su concepto y convertir al juriconsulto en rábula, o sea, como dice el diccionario, «abogado charlatán y vocinglero»; es convertir al estadista en lo que podemos denominar «el político de oficio».

Ni cómo poder llegar a una noción acertada del derecho y la justicia si no tenemos antes un cabal conocimiento de la naturaleza misma del hombre; cómo ponernos de acuerdo en cuanto a las relaciones que deben ligar al derecho con la moral, si antes no tenemos noción clara y precisa de lo que es la voluntad humana, asiento de la moralidad de nuestros actos; ¿cómo poder llegar a decidir sobre qué leyes son justas o convenientes para una sociedad si previamente carecemos de un concepto acertado acerca de la naturaleza y origen de esa misma sociedad!

Y de idéntica manera, cómo poder dilucidar acertadamente acerca de la libertad política de los pueblos si carecemos de una noción precisa acerca

de lo que constituye la esencia de la libertad, o si al mismo tiempo que proclamamos la libertad política empezamos por poner en duda o por negar la existencia de la libertad natural, del libre albedrío.

No parece esto posible para ninguna inteligencia, por débil que se la sponga; cuánto menos para aquellos entendimientos subidísimos que van abriendo caminos y explorando horizontes en el campo de lo ideal; y sin embargo, estas últimas palabras que he pronunciado, la proclamación de la libertad política y la negación de la libertad natural, son términos que aparecen amalgamados no pocas veces, y especialmente, vosotros lo sabéis, en los tiempos recientes, en que toda una escuela jurídica, a la que están afiliados hombres de indiscutible saber, parte de la base de la determinación necesaria de nuestras acciones por motivos distintos del querer de la voluntad.

El hombre en sus actos no se determina a sí propio; por el contrario, él es determinado por las circunstancias que lo rodean en el espacio y en el tiempo; tal es la fórmula de las escuelas deterministas que pretenden hoy introducir, especialmente en el derecho penal, una innovación profunda, innovación que se refiere no sólo, como sería justo y plausible, al mejor conocimiento de los factores que integran el delito, y de las circunstancias que influyen en el delincuente o en el presunto delincuente, sino que va más allá, mucho más lejos, a cambiar radicalmente la noción misma de la pena.

Pena, delito, culpabilidad, responsabilidad, mérito o demérito, imputabilidad, moralidad del acto, voluntad en el hombre, voluntad libre, hé aquí una serie de ideas que se desprenden las unas de las otras, que forman una concatenación precisa y necesaria, una cadena de eslabones inseparables; romped uno de esos eslabones y todas las demás nociones desaparecen, romped la primera de ellas, la voluntad libre, y todas las demás resultan inexplicables y monstruosas.

Si el hombre no se determina a sí mismo sino que es determinado exclusivamente por circunstancias extrínsecas o por aquellas que forman su carácter y su temperamento, desaparece el valor que todo hombre da al testimonio de su propia conciencia, y la cual le dice en multitud de circunstancias, con voz clara y sonora, que él puede obrar o abstenerse de obrar, dirigirse en un sentido o en sentido opuesto, estudiar o permanecer ocioso, ayudar a sus semejantes o mostrarse egoísta, cumplir con su deber o violar la ley. La voz de la conciencia, en el acto de obrar el hombre, es tan clara y perentoria, que si la negamos o desconocemos, negamos o desconocemos, por el mismo hecho, toda la naturaleza humana. ¿A qué queda reducido el concepto de hombre, en cuanto esta palabra tiene de más elevado y espiritual, si el acto de nuestra voluntad no es acto propio nuestro, resultado de nuestra libre determinación, sino producto de factores que está lejos de nuestro alcance el poder apreciar ni conocer, ni medir ni pesar, ni aceptar ni rechazar?

Ni vale decir con los expositores de las ideas deterministas que esa voz de la conciencia es una mera ilusión, como lo proclama sin embozo uno de los más afamados de esos expositores (1) desde una de las más altas cátedras de derecho que haya en el mundo civilizado, pues si Roma fue en lo antiguo madre del derecho, su influencia sigue siendo, y con justicia, inmensa y avasalladora, dado el espíritu profundamente penetrante del genio italiano y el amor que allí perdura por todas las disciplinas intelectuales. No vale decir que cuando yo escribo o leo, estudio o camino, y pienso que ejecuto estos actos porque quiero leer o estudiar, escribir o pasear, soy víctima de una ilusión, que me estoy engañando a mí mismo, que estoy creyendo que quiero, cuando en realidad tengo que proceder así forzosamente; porque si ese fenó-

(1) El Profesor Enrique Ferri, a quien me refiero principalmente en este discurso. Vid. *La Sociologie Criminelle*, París, 1914, página 319 y siguientes.

meno interno fuera una simple ilusión, ilusión sería también toda la existencia del hombre sobre la tierra; y aceptado como mera ilusión aquello que se encierra en lo más íntimo de nuestro sér, deberíamos declarar también como productos de un sueño prolongado pero fugitivo, todas las demás ideas de nuestra inteligencia, todos los sentimientos del corazón, y declararnos a nosotros mismos como unas pobres sombras ambulantes que van cruzando la tierra, sin saber de dónde vienen ni a dónde se dirigen, y obligadas a dudar hasta de su propia existencia.

Negada la realidad de la conciencia, que acusa como libres nuestros actos en el momento de ejecutarlos, es forzoso negarle asimismo todo carácter de verdad en cuanto ella sirve para señalar como buenos o como malos, como benéficos o como funestos, los actos ejecutados anteriormente por nosotros y negar por lo mismo todo lo que se refiere al testimonio de alabanza o de vituperio que nosotros nos otorgamos y que constituye para todo hombre la más dulce y más profunda de las satisfacciones o el más terrible de los castigos. Ni el hombre ni la mujer que abandona patria y hogar para servir a los desgraciados enfermos en los hospitales; ni el soldado que entrega a la patria bienes y salud y vida; ni el sabio que, como Pasteur, pasa cincuenta o sesenta años de existencia, en las grandes ciudades, donde todo placer tiene su asiento, sin conceder al cuerpo ni al espíritu descanso ni solaz, entregado noche y día a la investigación desinteresada de la verdad, ¡qué digo desinteresada! a su heroico descubrimiento, ninguno de ellos, ni sabios, ni héroes, ni apóstoles ni mártires, podrán llegar nunca a escuchar con satisfacción, en medio de la indiferencia o de las injusticias del mundo, aquella voz íntima que les diga: hicisteis bien, Dios os aprueba y bendice ¡Porque esa palabra íntima y profunda es una pura ilusión!

Y de idéntico modo, para el homicida o el estafador, para el que viola la fe prometida al pie de los altares o el juramento de fidelidad prestado a la patria, para el que abusa de la debilidad o la inocencia y acumula riquezas con perjuicio y menosprecio del huérfano y la viuda, para ese tampoco tiene valor alguno la palabra secreta y misteriosa que se ha llamado, en todo tiempo y lugar, el remordimiento; y aunque sus manos mismas aparezcan teñidas de aquella sangre que, según el trágico inglés, no son bastantes a borrar las aguas todas del océano, él no tendrá nadie ni nada que le reproche su acción allá en lo íntimo de su sér, porque esa palabra es una vana ilusión de la fantasía, y cuando él perjuró, o adulteró, o robó, o asesinó, fué necesariamente movido por elementos superiores a su razón y voluntad, motivos que talvez se fueron acumulando en su organismo en virtud de una serie larga de sucesos cumplidos a través de años y siglos en otras generaciones, o por motivos extraños a su organismo pero que ejercen sobre él una influencia tan necesaria como la de la lluvia y el sol sobre los gérmenes ocultos en el seno de la tierra.

Negado así lo que podemos llamar el valor probatorio del testimonio de la conciencia individual, cae por tierra asimismo el aprecio que podamos dar a la conciencia universal; o, mejor dicho, esta palabra carece también de sentido. Y por lo mismo, desaparecen unas cuantas nociones universales, aceptadas por el común sentir de todos los pueblos, sobre los cuales reposan las relaciones individuales de los hombres y la organización de toda sociedad.

Y, en efecto, ¿qué alcance puede darse dentro de la doctrina determinista, a las palabras derecho o deber, o a la palabra autoridad?

El derecho es una facultad moral, o no es nada; si al derecho se le confunde con la potestad física, pierde toda su soberanía y toda su santidad. Pero para que el derecho pueda ser facultad moral es preciso que radique en una potestad moral, y por consiguiente libre.

El derecho es también una facultad inviolable; si le suprimimos este

carácter, lo mismo será el derecho que el no derecho; pero esa inviolabilidad tiene que ser moral, no física, pues desde el punto de vista físico no hay derecho que no sea violable, y ¡cuántas violaciones de él presenciamos diariamente! Pero para que el derecho sea moralmente una facultad inviolable es preciso que sea facultad moral; de otra suerte aquella palabra no tendría sentido; y si es facultad moral, tiene que residir en una potencia moral y por consiguiente libre.

El deber es correlativo del derecho; son dos nociones que mutuamente se complementan y explican. Y si el carácter de facultad moral aparece con toda evidencia en el concepto de derecho, con mayor luz resplandece todavía el aspecto moral en la idea de deber. Nadie a pensado nunca en establecer deberes físicos. Pero si el deber representa un vínculo moral, es preciso también que resida en una potencia moral y por lo mismo libre.

Y, qué decir del concepto de autoridad! Ya se trate de la sociedad doméstica o de la sociedad civil, ya de la sociedad religiosa, ya de todas aquellas otras sociedades secundarias que deben su existencia a un hecho concreto del hombre y que éste puede crear o destruir a su arbitrio, la idea de autoridad aparece en ellas desde el primer momento como atributo indispensable para su existencia o perfeccionamiento. Y cualquiera que sea la teoría que se adopte sobre el origen y naturaleza de la autoridad, ya se la suponga resultado de un pacto meramente humano, ya un producto necesario de la naturaleza racional del hombre, y por consiguiente, emanación de otra autoridad más alta, creadora y gobernadora del universo, siempre la idea de autoridad es una idea moral. Porque la autoridad puede estar provista, y lo está generalmente, de medios físicos para hacer cumplir sus mandatos; pero una cosa es la sanción que ella imponga o los medios coercitivos de que se valga, y otra muy distinta el principio mismo que ordena y que gobierna y en virtud del cual miles y millones de hombres obedecen a uno solo o a unos pocos, fenómeno el más alto y misterioso de cuantos se verifican en el orden social. Pero fenómeno moral, esencialmente moral, que se cumple mediante el acuerdo de varias o de muchas voluntades, pero voluntades libres, porque si no fueran libres, el fenómeno dejaría de ser moral.

Concretémonos en particular a la idea de autoridad en lo que se refiere a la que ejerce el juez, ya sea en lo civil o ya en lo criminal, pero principalmente en este último caso. La misión del juez, cuando absuelve o cuando castiga, es la más elevada y trascendental que puede llenar un hombre. Privar a otro hombre de una parte de su patrimonio, privarlo de su libertad, y más aún, privarlo de la vida, es un hecho tan grave y solemne que siempre que se ha visto en él algo como el resultado de una misión superior al hombre mismo. Pero prescindase, si se quiere, de toda idea ultraterrestre en la misión del juez, siempre quedará en pie el concepto de que el juez, cuando absuelve o castiga, llena la más augusta misión social. Ahora bien: si se admite que el criminal a quien se juzga obró siempre necesariamente por móviles superiores a su voluntad, será forzoso admitir también que el juez absuelve o castiga por móviles superiores a su voluntad. Porque el reo y el juez no son dos seres de naturaleza distinta; ambos son hombres; y si en el uno no podemos admitir nunca la libre determinación de sus actos, tampoco podremos admitirla en el otro. Verdaderamente, el concepto de hombre-máquina, de que habla Ferri, (1) nunca aparece tan monstruosa como cuando vemos a ese hombre erigirse en juez de sus semejantes, privarlos de sus bienes y principalmente de su libertad y de su existencia.

(1) Id. ib., página 534. *L'homme est une machine, mais il n'est pas fait à la machine.* Su mismo autor califica esta frase de «bizarro», es decir, estrambótica. De la explicación que la acompaña resulta que el hombre es una máquina orgánica. ¿No habrá que rehacer, para comprender este concepto, las ideas de máquina y de organismo.

Podemos avanzar más todavía. Si quitando el carácter de libre al acto de la voluntad, para todo lo que no sea la aspiración general al bien, se destruyen nociones fundamentales como las de deber, derecho y autoridad, es lo cierto que otras nociones, anteriores a estas mismas, también quedan destruidas. Me refiero a las nociones de bien y de mal, y por consiguiente a la noción misma de moralidad.

Un acto que no es libre no puede denominarse moral; un acto que no puede denominarse moral tampoco puede clasificarse como bueno ni como malo. Ahora bien: es posible y es admisible que los hombres discutan sobre la naturaleza del bien, y que las distintas escuelas filosóficas no logren avenirse acerca de la naturaleza del objeto propio de la voluntad; pero la negación radical de la diferencia entre el bien y el mal es cosa que destruye el objeto mismo de la filosofía moral y que deja también al derecho sin objeto propio sobre qué ejercerse.

¿Y qué alcance y qué significado puede tener la palabra *bien* en la pluma de un determinista? Así, cuando ellos dicen que un acto es bueno porque es bueno su autor, y cuando graves autores replican que la verdad está en la proposición contraria, o sea, que el hombre es bueno porque ejecuta actos buenos, pienso yo que la disputa puede ahondarse más, pues es lo cierto que la fórmula determinista no tiene alcance real, desde luego que es imposible, dentro de aquel sistema, establecer una norma de separación entre el bien y el mal ni entrar a decidir porqué a un hombre se le califica de bueno y a otro de malo, al uno de justo y al otro de inicuo (1).

Queda dicho, por lo mismo, que otras muchas nociones, como la de orden moral, ley natural, desaparecen desde que se acepta el sistema determinista. La ley natural, considerada como la aplicación de la ley eterna al hombre y su fácil conocimiento por la razón humana, pasa a la categoría de una simple creación de la fantasía. «Hay que tener por inexacta y quimérica—dice Ferri—la pretendida existencia de normas absolutas y eternas de moral y de derecho».

Y de ahí, por conclusión lógica, que desaparezcan todos los principios referentes a la inmutabilidad de los primeros principios de moral y de derecho, pues sin una norma anterior y superior al capricho humano no hay porqué establecer reglas permanentes de moral ni un criterio absoluto para los hombres de unas épocas y otras acerca del derecho.

Los deterministas no retroceden ante ninguna de estas conclusiones. Ni pueden retroceder, porque si se habla propiamente, muchas de ellas no son conclusiones sino antecedentes o bases del sistema. En efecto, ¿cuál es el punto de partida filosófico del determinismo moderno? Desde Taine hasta Stuart Mill, y desde Spencer hasta los actuales profesores italianos, personificados por Ferri y Garófalo, el determinismo no es sino la conclusión necesaria de todo un sistema filosófico fundado en el principio de la evolución, de la transformación constante de las especies y del origen símico del hombre (2). La evolución, proclamada como la gran conquista filosófica del siglo XIX, tenía que convertir al hombre en un sér que se desarrolla y se transforma a través de las edades y como una manifestación, la más alta y perfecta de la animalidad, pero no como algo esencialmente distinto del resto de los seres que

(1) Emplean los deterministas, a cada paso, las palabras bueno y malo, virtuoso, honesto, etc., pero dándoles seguramente significados convencionales. El señor Ingenieros, renombrado profesor argentino, es en esta materia por extremo explícito para negar todo valor real a la diferencia entre el bien y el mal moral. «El bien y el mal no son entidades abstractas sino resultados naturales de la experiencia. Y cambian con ellas». «El bien y el mal son movedizas sombras chinecas que los fenómenos reales proyectan en la pizarra social: son la calificación que ella hace de fenómenos *indiferentes en sí mismos*». «No existe una moral eterna.» etc. Vid. *Criminología* Buenos Aires, 1919.

(2) Puede verse a este respecto la misma obra del señor Ingenieros. «Es evidente que la nueva filosofía, jurídica está impregnada de la doctrina evolucionista..... La evolución de las instituciones jurídicas es la conclusión fundamental de la moderna filosofía del Derecho. No existen principios inmutables y absolutos anteriores a la experiencia, o independientes de sus nuevas adquisiciones; todas las ramas del derecho, y por ende el derecho penal, deben considerarse como funciones evolutivas de sociedades que incesantemente evolucionan.»

pueblan el universo. Pero esa evolución, que pretende explicarse en toda su amplitud en el campo biológico, tenía que tropezar forzosamente con un punto de separación imposible de franquear para las simples fuerzas naturales, o sea el tránsito de lo material a lo espiritual, del organismo viviente al principio inmortal que llamamos espíritu, que no depende de la materia, ni está sujeto a las mutaciones de la materia, ni muere con la materia. Y ante esa imposibilidad absoluta se ha aceptado más bien la negación del principio espiritual, y se niegan las facultades espirituales del alma y la naturaleza del alma como superior por esencia al alma de los brutos. Considerado así el universo todo como obra del acaso y como producto de una evolución mil veces secular, resulta que no hay diferencia ninguna esencial entre los seres que lo pueblan; todo queda reducido a acciones y reacciones de las fuerzas físicas y químicas que integran a esos seres.

Los sistemas evolucionistas y deterministas se explican y complementan mutuamente. ¿Pero es posible, por el contrario, separar la causa y el efecto, y tomar éste y rechazar aquélla?

Un filósofo como Taine, antes de los estudios que practicó en el campo de la historia, y en presencia de terribles realidades nacionales, quiso aplicar tales doctrinas como criterio supremo para juzgar de los acontecimientos pasados, o para apreciar el valor efectivo de las obras intelectuales. Pero los más recientes expositores del sistema son más bien los que lo han llevado, con abundancia de experimentos y mediante un enorme esfuerzo de propaganda, a la solución de los problemas del derecho penal, y de ahí el que sean las escuelas de criminalología las que levantan hoy el determinismo como bandera y señal de su campo.

Y esto es lógico también, pues el estudio del delito es el que nos pone en contacto más inmediato con el problema de la responsabilidad del hombre, y el que nos obliga a meditar más de cerca sobre las circunstancias de todo orden que influyen o no en la determinación de nuestros actos.

Pero el delito, considerado no sólo por el legista sino también por el filósofo, no es sino uno de los tantos actos humanos que exigen explicación conveniente y adecuada; y si para la explicación del delito se apela a las soluciones del determinismo, en cualquiera de sus manifestaciones, es forzoso aceptar también ese criterio para la explicación de los demás actos que el hombre ejecuta. Y por lo mismo, una vez situados en ese campo, todos nuestros actos presentes, y todos los que nos suministra la historia exigen una explicación análoga. Ferri, a quien me he referido en particular otras veces, es también lógico en esto, pues no vacila en asentar que «este problema sobrepasa necesariamente los límites técnicos de la criminalología y somete a prueba y conmueve en sus fundamentos todo el conjunto de aquellos hábitos mentales y sentimentales que constituyen el dogma de la responsabilidad humana, aun fuera del derecho penal, y modifica las ideas y las normas de mérito y demérito, de recompensa y de castigo, de vicio y de virtud, en todas las manifestaciones de la vida civil, en lo moral y en lo económico, y lo mismo en la familia que en la escuela o en la vida social.» Tales son sus palabras.

Puestas así las cosas, con una lógica que sólo iguala a la franqueza con que se la expone, aparece en todo su rigor la fuerza del sistema, su trascendencia social e histórica, sus consecuencias en el dominio privado y en el dominio público.

(Continuará)

Nuevos Académicos

Es muy grato para la Dirección de esta Revista hacer presente su respetuoso saludo a los distinguidos caballeros don Cleto González Víquez, don Pedro Pérez Zeledón y don Eladio Prado por la merecida distinción de que han sido objeto de parte de la Real Academia de la Historia, de Madrid, al nombrarlos Académicos Correspondientes de tan docta Corporación. Es asimismo muy satisfactorio y motivo de legítimo orgullo para esta publicación, que dichos caballeros formen parte del cuerpo de sus colaboradores. Con sus brillantes estudios han sido muy honradas las páginas de esta Revista y le han formado una aureola que acredita su importancia e interés.

De más estaría reseñar los importantes estudios de investigación histórica llevados a cabo por los prestigiados caballeros que hoy honran a la Academia de la Historia con su ingreso a ella pues son bien conocidos de todas aquellas personas que se interesan en tan importantes asuntos.

Llegue también nuestro respetuoso saludo hasta los Miembros de la Real Academia de la Historia por tan acertada como justa elección.

NOTA

En atención a los lectores de la «Revista de Costa Rica» se ha hecho un arreglo, con la casa Trejos Hnos., para obsequiarles con cada número de la revista un ejemplar de *La Información Editorial* que a su vez trae una sección titulada MICELÁNEA LITERARIA en forma tal que se puede ir coleccionando para formar tomos de artículos muy escogidos de los mejores escritores en ciencias y letras.

Este folleto NO se vende por separado.

LA DIRECCIÓN.

La Información

Por convenio con el Director de la
"REVISTA DE COSTA RICA", no se
vende esta publicación por separado.

Editorial

Publicación Mensual

para anunciar las novedades más interesantes que recibe
la Librería TREJOS HERMANOS y para dar trozos de
buena lectura tomados de las mejores obras que se
editan en lengua española.

Están a la venta las siguientes obras
editadas en la

Imprenta Trejos Hnos.

CRONICAS COLONIALES

ESCRITAS POR
RICARDO FERNANDEZ GUARDIA

EPISODIOS DE LA VIDA COLONIAL

Precio: Rústica ₡ 3.50

GEOGRAFIA ILUSTRADA

DE COSTA RICA

TERCERA EDICION

Precio: Rústica ₡ 1.25

La Caída del Aguila

POR CARLOS GAGINI

Precio: Rústica ₡ 1.50

Obras recibidas recientemente:

CECILIO ACOSTA.— <i>Estudios de Derecho Internacional—Prólogo de Carlos Pereyra</i>	€ 3.00	F. DOSTOIEVSKI.— <i>El Doble</i> ...	€ 3.75
JACINTO OCTAVIO PICÓN.— <i>La hijastra del Amor</i> . 2 tomos.	8.00	KNUT HAMSUM.— <i>Pan</i>	2.75
JUAN RAMEAU.— <i>Más que Amor</i>	2.75	" " <i>Victoria</i> ...	3.50
E. GÓMEZ CARRILLO.— <i>Campos de batalla y Campos de ruinas</i>	3.50	" " <i>Historia de un amor</i>	3.50
EÇA DE QUEIROZ.— <i>Ecos de París</i>	3.50	G. MARTÍNEZ SIERRA.— <i>Motivos</i>	3.50
JOSÉ FABIO GARNIER.— <i>A la sombra del Amor</i>	2.00	" " <i>Granada</i>	3.50
JUAN LORAIN.— <i>Hijas de Reyes</i> .	3.00	" " <i>Aldea ilusoria</i>	3.50
LENIN.— <i>La Revolución y el Estado</i>	2.75	G. MARTÍNEZ SIERRA.— <i>El Diablo se rie</i>	3.50
F. GAYA.— <i>Sociedad en Cooperación perfecta</i>	3.50	G. MARTÍNEZ SIERRA.— <i>La mujer moderna</i>	3.50
FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS.— <i>Lecciones sumarias de Psicología</i>	5.00	JOSÉ FRANCÉS.— <i>Como los pájaros de bronce</i>	3.75
MAROWER.— <i>Mesures pratiques en radioactivité</i>	7.50	JOSÉ FRANCÉS.— <i>Cuentos del Mar y de la Tierra</i>	3.00
BERNIS.— <i>Fomento de las exportaciones</i>	3.50	JOSÉ FRANCÉS.— <i>La ruta del Sol</i>	3.75
ANTONIO LÓPEZ CABALLEIRA.— <i>Religión comparada</i>	6.00	COLECCIÓN DE CLÁSICOS CASTELLANOS. Pasta piel. Cada tomo	7.00
EL CABALLERO AUDAZ.— <i>La sin ventura</i>	4.00	COLECCIÓN DE OBRAS POR WALTER SCOTT. Pasta tela. Cada t.	2.00
PÍO BAROJA.— <i>Cesar o nada</i> .	4.00	J. H. ROSNY.— <i>La imperiosa bondad</i>	2.75
CONCHA ESPINA.— <i>Pastorelas</i>	4.25	J. H. ROSNY.— <i>Marta Baraquín</i>	2.50
" " <i>El metal de los muertos</i>	4.50	J. RODENBACH.— <i>Museo de Beguinas</i>	3.00
		M. LÓPEZ ROBERTS.— <i>El Novio</i> .	3.50
		G. K. CHESTERTON.— <i>Ortodoxia</i>	3.50

MISCELANEA LITERARIA

Recomendamos a los lectores que guarden cuidadosamente los números de esta publicación para que en poco tiempo hayan formado el valioso volumen que deseamos obsequiarles.

Miscelánea Literaria

Lo que han escrito los más grandes espíritus de la humanidad

TOMO I

ARCIPRESTE DE HITIA

Libro del Buen Amor

AQUÍ SE DICE DE CÓMO SEGUND NATURA LOS HOMES

E LAS OTRAS ANIMALIAS

QUIEREN HABER COMPAÑIA CON LAS FEMBRAS

Como dice Aristóteles, cosa es verdadera,
El mundo por dos cosas trabaja: por la primera,
Por haber mantención; la otra cosa era
Por haber juntamiento con fembra placentera.
Si lo dijiese de mio, sería de culpar;
Dicelo grand filósofo, non so yo de rebtar (1);
De lo que dice el sabio non debemos dubdar,
Que por obra se prueba el sabio e su fablar.
Que diz verdat el sabio claramente se prueba:
Homes, aves, animalias, toda bestia de cueva
Quieren, segund natura, compañía siempre nueva.
E quanto más el home, que a toda cosa se mueva.
Digo muy más del home que de toda creatura:
Todos a tiempo cierto se juntan, con natura;
El home de mal seso, todo tiempo sin mesura,
Cadaque puede e quiere facer esta locura.
El fuego siempre quiere estar en la ceniza,
Como quier que más arde, quanto más se atiza;
El home cuando peca, bien ve que desliza,
Mas non se parte ende, ca natura lo enriza.
E yo como soy home como otro pecador,
Hobe de las mujeres a las veces grand amor;
Probar home las cosas non es por ende peor,
E saber bien e mal, e usar lo mejor.

(1) Refutar.

Las cosas corren en torbellino

Del libro de poemas *Regalo de Amante*.

LAS cosas corren en torbellino y ríen a carcajadas por el cielo; arena y polvo bailan y dan vueltas, como niños; y la conciencia del hombre se despierta con la gritaría, y sus pensamientos anhelan jugar con las cosas.

Nuestros sueños, que derivan en la corriente de lo vago, tienden los brazos para aferrarse a la tierra; y sus esfuerzos se endurecen y se convierten en piedras y ladrillos, y así se va edificando la ciudad del hombre.

Vienen, en enjambre, voces del pasado que busca respuesta en los instantes vivos. El batir de sus alas llena el aire de trémulas sombras, y los pensamientos insomnes de nuestra frente dejan sus nidos y emprenden el vuelo por el desierto de lo indeciso, en una apasionada sed de formas.

Son peregrinos sin lámpara, que buscan la costa de la luz, para encontrarse en las cosas. Serán atraídos por los versos de los poetas, hallarán albergue en las torres de la ciudad no planeada aún, los llamarán, a las armas, de los campos de batalla del futuro, les mandarán que vayan de la mano a las luchas de la paz que ha de venir.

(Traducción de ZENOBIA CAMPRUBI DE JIMÉNEZ).

El Insecto

SONÉ que estábamos veinte personas en un cuarto muy grande y con las ventanas abiertas.

Entre nosotros había mujeres, niños y viejos. Hablábamos todos de un asunto muy vulgar, gritando y armando confusa algarabía.

De repente entró en la habitación, produciendo un agrio chirrido, un insecto alado, de unas dos pulgadas de largo. Revoloteó algún tiempo y se posó en la pared.

El avechuelo se parecía a una mosca y también a una avispa; tenía el corselete de un rojo sucio; del mismo color las alas planas y duras; las patas muy velludas y separadas y la cabeza negra y angulosa, eran de un tono encendido, como de sangre.

El bicho movía la cabeza sin parar de arriba a abajo y de derecha a izquierda; de repente se despegaba de la pared, revoloteaba con estridente ruido, y vuelta a la pared y vuelta a sacudir la cabeza con repulsiva terquedad.

A todos nos causaba asco, miedo y terror; todos comentábamos su fea traza y todos gritábamos: «a echarlo fuera». Todos sacudían el pañuelo, pero a distancia respetuosa, porque nadie se atrevía a aproximarse, y cuando el horrible moscardón alzaba el vuelo, todos, sin querer, retrocedían.

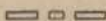
Sólo uno de nosotros, un joven pálido, nos miraba con sorpresa, se encogía de hombros y sonreía. Erale imposible darse cuenta de lo que pasaba ni explicarse nuestra agitación.

Sólo él no veía el insecto ni oía el pavoroso estridor de sus alas.

De repente, el horrible moscardón clava en él los abultados ojos... se despegaba del muro y posándose sobre la cabeza del joven le pica en la frente entre ambas cejas... El joven lanza un débil ¡ah! y cae exánime.

El feo avechuchu salió volando y entonces comprendimos quién era.

Era la muerte.



RAFAEL ALTAMIRA

Valor Cívico

Del libro *Máximas y Reflexiones*

MUCHA más valentía se necesita para abandonar una posición apetecible, por no querer transigir con descortesías o con imposiciones, que para censurar defectos (de que en parte somos responsables callando) cuando ya no se ocupa la posición. Hacer esto segundo no habiendo hecho lo primero antes, es exponerse a que con toda razón digan los hombres de juicio independiente que nos guía el despecho y no el deseo de la justicia.

Por el vergonzoso afán que tienen muchos de sentir crujir el látigo sobre espaldas ajenas (afán que no suele ir acompañado por el deseo de justicia, o que lo desvirtúa si lo acompaña), puede esto aplaudirse de momento; pero pasada aquella mezquina satisfacción, muchos que aplaudieron se avergonzarán de haberlo hecho o comprenderán cuando menos, que no es ese el camino de los altos ejemplos y de la corrección de los males.

VIOLINES

Acabamos de recibir
de la
Mejor Calidad

IMPRESA

Facturas



Talonarios



Cheques



Programas



Hojas sueltas

LIBRERIA

Trejos Hermanos

TENEMOS

UN GRAN SURTIDO
EN
PINTURAS, TELAS
Y PAPELES
para Pintores, Ingenieros
y Dibujantes

PAPELERIA

Pagarés



Libros:

Diario, Caja
y Mayor



Copiadores



Cartulinas

Encuadernación

SURTIDO COMPLETO
DE ARTICULOS
DE ESCRITORIO

Tinteros de Fantasía
Cartapacios
Porta-secantes • Clips
Cajitas
con Bandas de Hule
Tajadores de Lápices

ESPECIALES
PARA
OFICINA,
ETC., ETC.

Imprenta Trejos Hnos.

*Para trabajos comerciales
es la más rápida y la mejor equipada
del país*

Elegancia y nitidez

PARA LAS
DAMAS
TENEMOS:

Carrieles - Binóculos
Portamonedas
Papel de Fantasía
PARA CARTAS
Espejos - Relicarios
Devocionarios
Medallas - Rosarios
Estuches, etc., etc.

Haga Ud. sus compras
EN LA

Librería Trejos Hnos.

donde encontrará todo lo que
Ud. desee en el ramo de
Librería o Papelería
lo mismo que trabajos de
IMPRESA Y ENCUADERNACION

Precios
Módicos

PARA
CABALLEROS
TENEMOS:

Cigarreras - Ceniceros
Billeteras
Plumas de Fuente
Portamonedas
Lapiceros de Oro, etc.
TODO DE CALIDAD
SUPERIOR Y SIN RIVAL
—
PRECIOS MUY BAJOS